



Universidad
Nacional
de Loja

Universidad Nacional de Loja

Facultad Jurídica, Social y Administrativa

Carrera de Administración Pública

**Soluciones barriales participativas, caso de estudio: barrio
"Pordel" parroquia Chuquiribamba, cantón y provincia de
Loja, periodo 2024**

**Trabajo de Integración Curricular previo a la
obtención del título de Licenciada en
Administración Pública**

AUTORA:

Alisson Zuley Pacheco Cuenca

DIRECTORA:

Ing. Com. Ligia Isabel Cueva Guzmán, MAE.

Loja - Ecuador

2025

Certificación



unl

Universidad
Nacional
de Loja

**Sistema de Información Académico
Administrativo y Financiero - SIAAF**

CERTIFICADO DE CULMINACIÓN Y APROBACIÓN DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

Yo, **CUEVA GUZMAN LIGIA ISABEL**, director del Trabajo de Integración Curricular denominado **Soluciones Barriales Participativas**, caso De estudio: **barrio "Pordel" Parroquia Chuquiribamba, cantón y provincia De Loja, periodo 2024**, perteneciente al estudiante **ALISSON ZULEY PACHECO CUENCA**, con cédula de identidad N° **1150098331**.

Certifico:

Que luego de haber dirigido el **Trabajo de Integración Curricular**, habiendo realizado una revisión exhaustiva para prevenir y eliminar cualquier forma de plagio, garantizando la debida honestidad académica, se encuentra concluido, aprobado y está en condiciones para ser presentado ante las instancias correspondientes.

Es lo que puedo certificar en honor a la verdad, a fin de que, de así considerarlo pertinente, el/la señor/a docente de la asignatura de **Integración Curricular**, proceda al registro del mismo en el Sistema de Gestión Académico como parte de los requisitos de acreditación de la Unidad de Integración Curricular del mencionado estudiante.

Loja, 16 de Agosto de 2024



Firmado digitalmente por
LIGIA ISABEL CUEVA
GUZMAN

DIRECTOR DE TRABAJO DE INTEGRACIÓN
CURRICULAR



Certificado TIC/TT.: UNL-2024-002788

1/1
Educamos para Transformar

Autoría

Yo, **Alisson Zuley Pacheco Cuenca**, declaro ser autor/a del presente Trabajo de Integración Curricular o de Titulación y eximo expresamente a la Universidad Nacional de Loja y a sus representantes jurídicos, de posibles reclamos y acciones legales, por el contenido del mismo. Adicionalmente acepto y autorizo a la Universidad Nacional de Loja la publicación de mi Trabajo de Integración Curricular o de Titulación, en el Repositorio Digital Institucional – Biblioteca Virtual.

Firma:

Cédula de identidad: 1150098331

Fecha: 31/03/2025

Correo electrónico: alisson.pacheco@unl.edu.ec

Teléfono: 0967391444

Carta de autorización

Yo, **Alisson Zuley Pacheco Cuenca**, declaro ser autor/a del Trabajo de Integración Curricular o de Titulación denominado: **Soluciones barriales participativas, caso de estudio: barrio "Pordel" parroquia Chuquiribamba, cantón y provincia de Loja, periodo 2024**, como requisito para optar por el título de **Licenciada en Administración Pública**, autorizo al Sistema Bibliotecario de la Universidad Nacional de Loja para que, con fines académicos, muestre la producción intelectual de la Universidad, a través de la visibilidad de su contenido en el Repositorio Institucional.

Los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo en el Repositorio Institucional, en las redes de información del país y del exterior con las cuales tenga convenio la Universidad. La Universidad Nacional de Loja, no se responsabiliza por el plagio o copia del Trabajo de Integración Curricular o de Titulación que realice un tercero.

Para constancia de esta autorización, suscribo, en la ciudad de Loja, a los treinta y uno días del mes de marzo de dos mil veinticinco.

Firma:

Autor/a: Alisson Zuley Pacheco Cuenca

Cédula de identidad: 11500988331

Dirección: Av. Geovany calles entre Wilson cueva y Kelvin romero

Correo electrónico: alisson.pacheco@unl.edu.ec

Teléfono: 0967391444

DATOS COMPLEMENTARIOS:

Directora del Trabajo de Integración Curricular o de Titulación: Ing. Com. Ligia Isabel Cueva Guzmán, MAE.

Dedicatoria

Este Trabajo de Integración Curricular se lo dedico en primer lugar a Dios por guiar cada paso de mi vida y por brindarme cada día una nueva oportunidad para salir adelante y a mi Virgencita del Carmen por ser siempre mi refugio en los días de caos, por bendecir cada decisión tomada en mi vida.

A mis padres Amado Pacheco y Sandra Cuenca, por ser el pilar fundamental de mi vida y siempre estar ahí para mí, guiándome por el buen camino, por enseñarse a no caerme en el primer obstáculo, gracias por la sencillez y humildad con la que me han criado. A mis hermanos Joe y Dayanna Pacheco Cuenca, por brindarme sus consejos, por su enorme paciencia, por ser igualmente un enorme pilar en mi vida. Les agradezco por ayudarme a cumplir mis metas y sueños, por ser el motor para salir adelante. Joe gracias por ser mi ejemplo a seguir siempre serás para mí un segundo papá que siempre ha estado para mi desde pequeña, por todos tus consejos, por cada una de las alegrías que has traído a mi vida, Dayanna gracias por ser mi cómplice en todos los aspectos, por enseñarme a luchar por mis sueños, gracias a los dos por cuidar siempre de mí y ser mi apoyo, los amo con todo mi corazón.

No puedo dejar de lado a Gabriela Lima gracias por formar parte de mi vida por ser un apoyo incondicional siempre. A mis dos tesoros pequeños Paula y Sebastián Pacheco Lima, que con sus ocurrencias siempre alegran mis días.

A mis abuelitos Mercedes Saritama, gracias por todo el amor y cariño que me has brindado, a mis dos ángeles que está en el cielo Rosalinda Pacheco (+) y Daniel Pacheco (+) mi Nuelito como te sabia llamar gracias por acompañarme siempre, por ser mi incondicional compañero de juegos, sé que desde el cielo ambos me cuidan y guían mi camino, siempre los recordaré con una enorme sonrisa.

Alisson Zuley Pacheco Cuenca

Agradecimiento

En primer lugar, a Dios ya que todo lo que he logrado es gracias a él. A mi familia (Amado, Sandra, Joe, Dayanna, Gabriela, Paula y Sebastián) por creer en mí por brindarme su amor y por ser mi mayor apoyo.

A mis compañeros de clase en especial a Elian, Bryan, Giampier, Anahy, Angie, Paola, Yomaira y Amada gracias por cada ventura que compartimos y por todo el trabajo en conjunto que nos ayudó a salir a delante juntos.

A su vez mi agradecimiento perpetuo a la Universidad Nacional de Loja, que siempre ha sido fuente del saber, mi eterna gratitud a la Carrera de Administración Pública y a sus autoridades, por haberme permitido realizar mis estudios superiores, a la planta docente que desde el inicio de mi formación me han orientado y compartieron sus conocimientos y experiencias profesionales, y de manera muy especial a la Ing. Com. Ligia Isabel Cueva Guzmán, MAE, docente tutora de mi Trabajo de Integración Curricular que me guio desde el minuto uno que empezamos a trabajar, tuvo toda la disposición para dirigirme con sus conocimientos durante todo el desarrollo del presente trabajo hasta su culminación

Con mucho agradecimiento para todos ustedes.

Alisson Zuley Pacheco Cuenca

Índice de contenidos

Portada.....	i
Certificación	ii
Autoría	iii
Carta de autorización	iv
Dedicatoria	v
Agradecimiento	vi
Índice de contenidos	vii
Índice de Figuras	x
Índice de Tablas.....	xi
Índice de Anexos	xii
1. Título	1
2. Resumen	2
Abstract.....	3
3. Introducción	4
4. Marco Teórico	6
4.1. Antecedentes.....	6
4.2. Bases teóricas	9
4.3. Bases legales.....	11
4.4. Marco histórico o referencial.....	16
4.4.1. Descripción de barrio.....	16
4.5. Marco Conceptual	17
4.5.1. Estado	17
4.5.2. Participación ciudadana	18

4.5.3. Mecanismos de participación ciudadana	18
4.5.4. Espacios de participación	20
4.5.5. Gestión participativa	20
4.5.6. Barrio.....	21
4.5.7. Modelo de participación barrial comunitaria.....	21
4.5.8. Directivas barriales.....	22
4.5.9. Matriz de ponderación del problema central.....	23
4.5.10. Matriz de validación.....	23
4.5.11. Matriz de involucrados.....	23
4.5.12. Árbol de problema central.....	24
4.5.13. Árbol de objetivos.....	24
5. Metodología.....	25
5.1. Descripción general.....	25
5.2. Área de estudio.....	25
5.3. Procedimiento en base a los objetivos.....	26
5.4. Procesamiento y análisis de datos	30
6. Resultados.....	32
6.1 Resultado del objetivo 1: Colaborar con la organización barrial en el diagnóstico de sus principales problemáticas.....	32
6.2 Resultado del objetivo 2: Brindar capacitaciones sobre los mecanismos de participación ciudadana para empoderar el liderazgo barrial.....	43
6.3 Resultado del objetivo 3: Coadyuvar en la generación de espacios para que los moradores del barrio participen frente a las autoridades institucionales de carácter local, orientados a mitigar las demandas ciudadanas.....	46
7. Discusión.....	50

7.1 Objetivo 1: Colaborar con la organización barrial en el diagnóstico de sus principales problemáticas	50
7.2 Objetivo 2: Brindar capacitaciones sobre los mecanismos de participación ciudadana para empoderar el liderazgo barrial.....	51
7.3 Objetivo 3: Coadyuvar en la generación de espacios para que los moradores del barrio participen frente a las autoridades institucionales de carácter local, orientados a mitigar las demandas ciudadanas	52
8. Conclusiones.....	53
9.Recomendaciones.....	54
10. Bibliografía.....	55
11. Anexos.....	58

Índice de Figuras

Figura 1	La importancia de la teoría de elección racional.....	10
Figura 2	Barrio “Pordel” “ <i>Pordel</i> ”	17
Figura 3	Ubicación geográfica	26
Figura 4	Organigrama de la directiva del barrio Pordel	32
Figura 5	Evaluación de infraestructura.....	34
Figura 6	Seguridad en espacios públicos.....	35
Figura 7	Problemas ambientales.....	36
Figura 8	Confianza, organización y participación ciudadana	36
Figura 9	Proyectos demandados.....	37
Figura 10	Representación del árbol de problema enfocado en la “Falta de iluminación en espacios públicos” del barrio Pordel	41
Figura 11	Representación del árbol de objetivos “ Aumento y mantenimiento de las lámparas de alumbrado público en el barrio Pordel”	42

Índice de Tablas

Tabla 1 Marco legal	11
Tabla 2 Funciones de la directiva	33
Tabla 3 Matriz de ponderación del problema central	38
Tabla 4 Matriz de validación del problema central “Falta de iluminación en espacios públicos” del barrio Pordel	39
Tabla 5 Matriz de involucrados	40
Tabla 6 Temas tratados en la capacitación	43
Tabla 7 Informe de la capacitación.....	45
Tabla 8 Informe del plan de acercamiento	48

Índice de Anexos

Anexo 1 Evidencia de la escuela del barrio Pordel	58
Anexo 2 Antigua escuela del barrio Pordel.....	58
Anexo 3 Evidencia de las viviendas abandonadas	59
Anexo 4 Formato de la ficha de observación	59
Anexo 5 Formato de entrevista	66
Anexo 6 Formato de la encuesta	67
Anexo 7 Evidencias de la socialización del proyecto “ Soluciones barriales”	69
Anexo 8 Ficha de observación llena.....	70
Anexo 9 Plan de capacitación	82
Anexo 10 Diapositivas presentadas.....	85
Anexo 11 Evidencia de los participantes en la capacitación	87
Anexo 12 Oficio entregado en la EERSSA.....	88
Anexo 13 Hoja de ruta del Quipux.....	89
Anexo 14 Plan de acercamiento	90
Anexo 15 Certificado del Abstract.....	97

1. Título

Soluciones barriales participativas, caso de estudio: barrio "Pordel" parroquia Chuquiribamba, cantón y provincia de Loja, periodo 2024.

2. Resumen

Esta investigación se centra en la participación ciudadana como herramienta clave para abordar la crisis de legitimidad del poder político y mejorar la gobernanza. Se aplica al barrio "Pordel" de la parroquia de Chuquiribamba, que enfrenta problemas que afectan la calidad de vida de sus habitantes y limitan su bienestar social. Se observó una baja participación ciudadana y una falta de compromiso por parte de la población y la entidad gubernamental local. Los objetivos de la investigación incluyeron contribuir a la construcción de soluciones efectivas mediante la participación ciudadana, diagnosticar las principales problemáticas, brindar capacitación para empoderar el liderazgo local y generar espacios de participación frente a las autoridades. Se adoptó un enfoque mixto, combinando información cuantitativa y cualitativa para identificar, describir y analizar las problemáticas y potencialidades del barrio. Para ello, se utilizaron fichas de observación, entrevistas con los directivos y encuestas a la población. Estas herramientas permitieron identificar las principales problemáticas que afectan el bienestar social, tales como la falta de iluminación en espacios públicos, la ausencia de alcantarillado y la carencia de parques y áreas verdes. La participación ciudadana busca dar un nuevo sentido a la soberanía popular y restablecer la legitimidad del poder, permitiendo a los ciudadanos influir en las políticas y acciones gubernamentales. Esta investigación se alinea con el proyecto de vinculación de la carrera de Administración Pública "Soluciones Barriales Participativas", cuyo objetivo es capacitar a los habitantes para que sean actores sociales en la búsqueda de soluciones efectivas para su comunidad.

Palabras clave: Participación ciudadana; Legitimidad; Gobernanza; Problemáticas barriales; Capacitación

Abstract

The current research focuses on citizen participation as a key tool to address the crisis of legitimacy of political power and improve governance. It is applied to the "Pordel" neighborhood of the parish of Chuquiribamba, which faces problems that affect the quality of life of its inhabitants and limit their social well-being. Low citizen participation and a lack of commitment from the population and the local government entity were observed. The objectives of the research include contributing to the construction of effective solutions through citizen participation, diagnosing the main problems, providing training to empower local leadership and generating spaces for participation vis-à-vis the authorities. A mixed approach was adopted, combining quantitative and qualitative information to identify, describe and analyse the problems and potential of the neighbourhood. To do so, observation sheets, interviews with the directors and surveys of the population were used. These tools made it possible to identify the main problems that affect social well-being, such as the lack of lighting in public spaces, the absence of sewage systems and the lack of parks and green areas. Citizen participation seeks to give a new meaning to popular sovereignty and to re-establish the legitimacy of power, allowing citizens to influence government policies and actions. This research is aligned with the project of the Public Administration career "Participatory Neighborhood Solutions", whose objective is to train residents to be social actors in the search for effective solutions for their community.

Keywords: Citizen participation; Legitimacy; Governance; Neighborhood problems; Training

3. Introducción

La participación ciudadana es un elemento crucial en la toma de decisiones, ya que a través de ella se buscan soluciones a los problemas que afectan a la sociedad. Además, la participación es un derecho para todos los residentes del Ecuador, aunque no siempre se ejerce adecuadamente, lo que resulta en una respuesta ineficaz a las demandas ciudadanas debido a la falta de sentido de pertenencia en el proceso de toma de decisiones. Según Castellanos (2020), citando a Rawls, “el principio de participación establece que todos los ciudadanos deben tener un igual derecho a participar y determinar el resultado del proceso democrático que dicta las leyes a las que ellos deben obedecer”. Además, Kelsen sostiene que “la participación en la formación de la voluntad colectiva es el contenido de los llamados derechos políticos”.

En base a lo antes mencionado y tomando en consideración que en la carrera se viene desarrollando el Proyecto de Vinculación con la Sociedad titulado “Soluciones Barriales Participativas”, la presente investigación denominada Soluciones barriales participativas, caso de estudio: barrio "Pordel" parroquia Chuquiribamba, cantón y provincia de Loja, periodo 2024 es un tema de real importancia para esta comunidad debido a que se enfrentan a una diversidad de problemas que limitan el bienestar y su calidad de vida. Las carencias y necesidades del barrio han ido en aumento, mientras que las soluciones han disminuido, lo que es preocupante. Es imprescindible prestar atención prioritaria al barrio "Pordel" de la parroquia de Chuquiribamba para identificar y abordar las problemáticas que limitan su desarrollo y bienestar social, afectando la calidad de vida de sus habitantes.

Además, con la investigación se busca contribuir con los moradores en la construcción de soluciones efectivas mediante mecanismos de participación ciudadana adaptados a sus realidades. Esto incluye la elaboración de un diagnóstico de sus principales problemáticas y la realización de capacitaciones sobre participación ciudadana para empoderar a los habitantes y facilitar los acuerdos con las autoridades locales.

Según (Bogado, 2021), en su investigación realizada en los habitantes de un barrio de Paraguay “San Juan” de la ciudad de Vella Elisa buscó identificar de qué manera la participación ciudadana influye en el desarrollo comunitario de los habitantes del barrio, para

la cual utilizó un enfoque cuantitativo y descriptivo, según su diseño no experimental. Con los resultados obtenidos se evidenció que la participación sí influye en el desarrollo comunitario del barrio, ya que ayuda a mejorar la calidad de vida y el bienestar social de los habitantes, además facilita el crecimiento y progreso del barrio.

La participación ciudadana implica involucrar activamente a la comunidad en los procesos de toma de decisiones, permitiendo que tengan una influencia directa en las políticas y acciones gubernamentales. Al hacerlo, se otorga un nuevo significado a la soberanía popular, reafirmando el principio fundamental de que el poder emana del pueblo. La participación ciudadana puede ayudar a restablecer la legitimidad del poder al permitir que los ciudadanos se involucren activamente en las decisiones que afectan sus vidas y su comunidad. Al dar voz a los ciudadanos y considerar sus opiniones y demandas, se espera fortalecer la relación entre gobernantes y gobernados y aumentar la confianza en las instituciones políticas

4. Marco Teórico

4.1. Antecedentes

Esta investigación surge de una directriz de la Universidad Nacional de Loja, la cual es vinculación con la sociedad con el proyecto “Soluciones Barriales Participativas” de la Carrera de Administración Pública, cuyo propósito es el de construir soluciones efectivas a partir de la participación ciudadana en los barrios del cantón Loja. Y de esta forma colaborar con las organizaciones barriales en el diagnóstico de cada una de sus problemáticas para poder brindar capacitaciones acerca del liderazgo barrial, de tal manera que se formen espacios para que los moradores puedan participar frente a las autoridades locales, mismos lugares que deben enfocarse en mitigar las demandas de la ciudadanía (Cueva, 2023)

En la actualidad la participación ciudadana juega un papel importante a la hora de tomar decisiones, en donde por medio de las mismas, se busca dar solución a los diferentes problemas avistados por la sociedad, y por otra parte la participación es un derecho para todos los que se encuentren dentro del territorio ecuatoriano, este no es ejercido como tal, lo que conlleva a que las demandas ciudadanas no sean solventadas de la mejor forma ya que no tienen el sentido de pertenecer en la toma de decisiones. Según (Castellanos, 2020) el cual cita a Rawls menciona que “el principio de participación establece que todos los ciudadanos han de tener un igual derecho a tomar parte en, y a determinar el resultado de, el proceso democrático que dicta las leyes a las que ellos deben obedecer” y además señala el pensamiento de Kelsen “la participación en la formación de la voluntad colectiva es el contenido de los llamados derechos políticos”.

Según el autor (Castellanos, 2020) dice que la participación es un medio y un instrumento para resolver de manera eficaz los problemas de la ciudadanía, contribuyendo así al buen gobierno de las sociedades, así mismo considera que la participación debe tener 6 elementos característicos para considerarla como tal, los cuales son: primero se debe identificar un sujeto; segundo se requiere tratar una acción; tercero esta acción debe ser libre y voluntaria; cuarto se debe exteriorizar en un espacio físico; quinto debe haber una intencionalidad de influir en asuntos públicos y sexto la acción de participación la cual es un derecho humano en virtud del art. 21 de la Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948.

De acuerdo con (Mármol y Rojas, 2020) la constante evolución de los procesos sociales en América Latina se consolidan a que estos procesos estén basados en la responsabilidad del ciudadano participativo integrado a la sociedad del conocimiento; para el efecto, se impulsan procesos de formación ciudadana para contrarrestar el alejamiento del ejercicio político y la desvinculación de la idea de la participación ciudadana pero enfrentan grandes retos como lo son la disminución de la desigualdad social, afianzamiento de la participación ciudadana y la acción política; y, la superación de la ciudadanía generalizada.

Dentro del Ecuador la participación de los ciudadanos estuvo evolucionando desde sus inicios en los gobiernos locales así como en el gobierno central seguido por una serie de alteraciones normativas y organizativas en las instituciones públicas, posteriormente se observó el desgaste por las propias instituciones debido a los recursos humanos que se ligaron con la corrupción, la cual se volvió de poco interés de involucrar a los actores sociales a pesar de los diferentes aportes de la sociedad civil en asuntos públicos (Aquiye et al., 2021). Además, los mismos autores citan a Tovar (2019) el cual menciona que “la participación ciudadana no alcanza a ejercerse de manera efectiva, por una gran falta de información acerca de este derecho que lo denominamos nuevo, gran número de los ciudadanos desconocen el termino participación ciudadana, y los responsables son las instituciones del Estado, ante la falta de promoción y promover la participación activa de los pobladores”

De acuerdo con (García et al., 2020) existen estudios que mencionan las dificultades y problemas inherentes de la participación ciudadana entre los que se destacan “la lentitud de los procesos de la participación ciudadana, la informalidad de los procesos, los errores cometidos en la planificación del proceso de investigación y participación, la falta de transparencia, y las falsas prioridades de la participación ciudadana”. Sumado a esto dice (Brando, 2019) “Esa falta de participación surgida de la carencia de conciencia social y compromiso comunitario, es sin duda producto de atavismos culturales herederos de la sociedad neoliberal del 'sálvese quien pueda', sistema hegemónico que se alimenta con prácticas que giran en torno al individualismo a ultranza donde las personas son consideradas consumidores antes que ciudadanos”.

Según (Montecinos y Contreras, 2019) alude que de acuerdo a Navarro (2004), la participación ciudadana es un “Un derecho y la oportunidad, individual o colectiva que tienen los ciudadanos de manifestar sus intereses y demandas a través de actos y actitudes legales a fin de influir en la formulación y toma de decisiones gubernamentales de los diferentes niveles: nacional, regional o local; contribuyendo de esa manera a mejorar la gestión pública y la calidad de vida de los ciudadanos”. Por lo que la participación genera cultura y sentido de pertenencia, donde tienen lugar los valores y la identidad en el sentido de apropiación, aislado de la representación.

A nivel internacional según (Bogado, 2021), en su investigación realizada en los habitantes de un barrio de Paraguay “San Juan” de la ciudad de Vella Elisa buscó identificar de qué manera la participación ciudadana influye en el desarrollo comunitario de los habitantes del barrio, para la cual utilizó un enfoque cuantitativo y descriptivo, según su diseño no experimental. Con los resultados obtenidos se evidenció que la participación sí influye en el desarrollo comunitario del barrio, ya que ayuda a mejorar la calidad de vida y el bienestar social de los habitantes, además facilita el crecimiento y progreso del barrio.

De acuerdo a la investigación de (Salazar et al., 2022) los cuales hablan acerca de la participación ciudadana de los consejos barriales dentro del diseño, ejecución y evaluación correspondiente al periodo 2014-2019 del cantón Portoviejo, en base a su investigación observaron que la gran transformación de la participación ciudadana desde los inicios hasta la actualidad, es muy evidente debido al empoderamiento de la ciudadanía por participar y ser parte de la construcción de procesos que permitan transformar un territorio partiendo; el involucramiento de jóvenes que quieren aportar con el desarrollo de sus localidades. Además, añade que en periodos anteriores existió un desconocimiento por parte de las autoridades dentro de la construcción de planes de desarrollo de las entidades gubernamentales dentro del cantón ya que es un elemento negativo para la ejecución de una participación ciudadana efectiva.

Según (Jaramillo y Santos, 2019) de acuerdo a sus resultados menciona que “El análisis de la aplicabilidad de la Ley orgánica de comunicación (LOC) y su articulación con la Ley orgánica de participación ciudadana (LOPC), evidenció que la mayoría de los medios

de comunicación de la provincia de Loja vulneran los derechos a la comunicación de la ciudadanía y al mismo tiempo limitan la participación de la ciudadanía en el ejercicio de estos”. Por lo que en base a este argumento se evidencia que dentro de la ciudad de Loja no se hace uso de la participación ciudadana como se debería a pesar de que se tiene las herramientas y el conocimiento necesario para poder realizarlo. Todos estos antecedentes se convertirán en el punto de partida para poder empezar con la contextualización del tema de investigación.

4.2. Bases teóricas

4.2.1. Teoría de la elección racional

Según el sociólogo (Vidal de la Rosa, 2008) el cual explica la teoría de la elección racional misma que tiene un enfoque que busca manifestar el comportamiento humano en términos de decisiones racionales fundamentadas en la maximización de beneficios y la minimización de costos. En otras palabras, esta teoría busca expresar y predecir, a través de hipótesis y modelos, la acción de elegir de los individuos en sus actividades sociales y económicas. Mismo que sugiere que la racionalidad en la acción social involucra una consideración de la justicia y la equidad, lo cual podría indicar que los individuos toman sus decisiones fundamentadas en principios morales y sociales en lugar de simplemente buscar su propio interés. Además, se plantea la idea de que estos comportamientos pueden estar enraizados tanto en la genética y como también en la cultura, lo que sugiere que han evolucionado a lo largo de miles de años.

Figura 1

La importancia de la teoría de elección racional



Nota. Información extraída de (Jaramillo, 2024).

Así mismo, si hacemos una relación de esta teoría con la investigación ayudará primero a entender cómo es que la comunidad del barrio toma sus decisiones con el fin de resolver diversos problemas que se observen en la localidad; segundo, analizar las diferentes opciones se tienen para solucionar un problema, esto implica analizar el por qué la comunidad se orienta a ciertas opciones de mejora; tercero, ayuda a identificar los incentivos y restricciones las cuales llegarían a ser los principales factores que afectan a la participación ciudadana; cuarto, será una guía para el diseño de espacios de participación ciudadana mismo que ayudaran a eliminar las barrera que pueden llegar a existir para obtener una interacción efectiva entre ambas partes; quinto, ayudara analizar los resultados del estudio mediante las decisiones consideradas como acertadas por los habitantes del barrio con la intención de visualizar si estás cumplieron con sus estándares de satisfacción.

4.2.2. Teorías de participación ciudadana

Según la investigación de (Cruz, 2023) recalca a Merino (1996) el cual habla que la participación ciudadana es un camino al “ciudadano total” refiriéndose a una utopía, es decir, un sistema que maneja el gobierno ya que la participación de los individuos no es idéntica, al momento de desarrollar la participación ciudadana en un entorno social o político existen

personas que tengan más razones para participar brindando más esfuerzo, tiempo o recursos con la finalidad de obtener un beneficio en común, caso contrario a los que desean abstenerse de la misma pero que sin embargo esperan un resultado positivo.

Además, esta teoría se basa en “la participación de la sociedad desde planos muy diversos y para propósitos muy diferentes, pero siempre como una buena forma de incluir nuevas opiniones y perspectivas”. Por lo que es importante que la misma se realice desde las agrupaciones que les permita distinguir los problemas y de la misma manera llegar a soluciones en conjunto. Y por otro lado así mismo añade el pensamiento de Carrera (2015) el cual dice que esta participación ciudadana debe estar ligada a mejorar la condición de vida del ciudadano, ya que dicho ciudadano debe dejar de ser un mero espectador, para convertirse en un actor decisivo de su realidad, un agente de desarrollo local integrado al ejercicio de la política. Lo que añadirá importancia a cómo es que se ejerce este derecho dentro de la comunidad del barrio “Pordel”.

4.3. Bases legales

Para la presente investigación se consideró las bases legales en conjunto de leyes, normas y reglamentos que son aplicables para determinar la aplicación de la participación ciudadana barrial en el Ecuador.

Tabla 1

Marco legal

Normativa	Artículo	Relación con el trabajo
(Constitución de la República del Ecuador, 2008)	<p>Art 61. Las ecuatorianas y ecuatorianos gozan de los siguientes derechos:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Elegir y ser elegidos. – Participar en los asuntos de interés público. – Ser consultados 	<p>Conocer que se puede hacer uso de la participación ciudadana dentro de asuntos de interés público.</p>

Art 100. En todos los niveles de gobierno se conformarán instancias de participación integradas por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad del ámbito territorial de cada nivel de gobierno, que funcionarán regidas por principios democráticos

Ayuda a entender que en los diferentes niveles de gobierno se cuenta con los representantes los cuales serán el portavoz de las decisiones de la comunidad.

Art 206. Formular políticas públicas de transparencia, control, rendición de cuentas, promoción de la participación ciudadana y prevención y lucha contra la corrupción

Menciona que las políticas que se apliquen dentro de la actual administración de la parroquia deben ayudar a garantizar la participación colectiva dentro del barrio la que permitirá velar por el bienestar de los ciudadanos.

Art 238. Los gobiernos autónomos descentralizados gozarán de autonomía política, administrativa y financiera, y se regirán por los principios de solidaridad, subsidiariedad, equidad interterritorial, integración y participación ciudadana.

Principios por los que se deberán regir el GAD de Chuquiribamba para ayudar aplicar la participación ciudadana.

Art 248. Se reconocen las comunidades, comunas, recintos, barrios y parroquias urbanas. La ley regulará su existencia con la finalidad de que sean

Por medio del artículo se destaca el reconocimiento del barrio Pordel, y se lo

	<p>consideradas como unidades básicas de participación en los gobiernos autónomos descentralizados y en el sistema nacional de planificación.</p>	<p>reconoce como unidad básica de participación en el municipio de Loja perteneciente a la parroquia de Chuquiribamba, mismo que fortalece su participación en la toma de decisiones.</p>
<p>(Ley Orgánica de Participación Ciudadana, 2011)</p>	<p>Art 61. Las asambleas cantonales, provinciales y regionales procurarán tener, entre sus integrantes, actoras y actores sociales de su nivel territorial de gobierno, así como, delegadas y delegados de las asambleas del nivel territorial inferior. En el caso de las asambleas parroquiales, deberán contar con la representación de barrios, recintos, comunas y comunidades a través de un sistema de participación ciudadana que permita el ejercicio de los derechos y asegure la gestión democrática.</p>	<p>En cuanto a la importancia de la representación del barrio “Pordel” para poder ser partícipes del sistema de participación ciudadana, para poder ejercer los derechos de la colectividad.</p>
	<p>Art 4. Reza que, la participación de la ciudadanía en todos los asuntos de interés público es un derecho que se ejercerá a través de los mecanismos de la democracia representativa, directa y comunitaria.</p>	<p>Ayuda a reconocer que la participación ciudadana es un derecho que todos puede hacer uso y gozo del mismo</p>

	<p>Art 29. Establece que el poder ciudadano es el resultado del proceso de la participación individual y colectiva de las ciudadanas y ciudadanos de una comunidad, quienes, de manera protagónica participan en la toma de decisiones, planificación y gestión de asuntos públicos.</p>	<p>Reconoce que el poder del pueblo es fundamental en la toma de decisiones que pueden ayudar a la comunidad para velar el bien común.</p>
--	---	--

<p>(Código Orgánico de Organización Territorial Autónomo, 2020)</p>	<p>Art. 146. Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales, promoverán la organización de recintos, comunidades, comités barriales, organizaciones ciudadanas y demás asentamientos rurales en todos los ejes temáticos de interés comunitario; y establecerán niveles de coordinación con las juntas administradoras de agua potable, de riego, cabildos y comunas.</p>	<p>El GAD de Chuquiribamba debe garantizar la formación de espacios de participación ciudadana.</p>
---	---	---

	<p>Art. 302. La ciudadanía, en forma individual y colectiva, podrán participar de manera protagónica en la toma de decisiones, la planificación y gestión de los asuntos públicos y en el control social de las instituciones de los gobiernos autónomos descentralizados y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano.</p>	<p>En cuanto al GAD parroquial y el reconocimiento que debe dar a los barrios como unidades de participación ciudadana. En este caso el Junta Parroquial de Chuquiribamba debe reconocer al barrio</p>
--	---	--

“Pordel” como una unidad de participación ciudadana, el mismo que tiene derecho a ser escuchado para posibles soluciones.

Art. 306. Se reconoce a los barrios y parroquias urbanas como unidades básicas de participación ciudadana en los gobiernos autónomos descentralizados municipales o distritales. Los consejos barriales y parroquiales urbanos, así como sus articulaciones socio-organizativas, son los órganos de representación comunitaria y se articularán al sistema de gestión participativa, para lo cual se reconocerán las organizaciones barriales existentes y se promoverá la creación de aquellas que la libre participación ciudadana genere.

El reconocimiento de los barrios permite tener una representación comunitaria la cual vela por el bienestar de sus moradores ya que es muy importante la gestión participativa permitiendo conocer cuáles son sus necesidades o problemáticas.

Art. 307. Serán funciones de los consejos barriales y parroquiales urbanos las siguientes:

a) Representar a la ciudadanía del barrio o parroquia urbana y a las diversas formas de organización social existentes en el espacio territorial; b) Velar por la garantía y el ejercicio de los derechos ciudadanos; c) Ejercer el control social

Al contar con una representación comunitaria permitirá gestionar o elaborar planes que den soluciones a las problemáticas que tiene un barrio, para este trabajo investigativo se

sobre los servicios y obras públicas; d) promoverá la Apoyar a programas y proyectos de formación y desarrollo social, económico y participación de los urbanístico a implementarse en beneficio moradores del barrio. de sus habitantes; e) Participar en los espacios y procesos de elaboración de los planes de desarrollo, operativos anuales y del presupuesto en sus respectivas jurisdicciones territoriales; f) Promover la integración y participación de todos los pobladores y pobladoras del barrio; g) Promover la capacitación y formación de las y los pobladores del sector para que actúen en las instancias de participación; y. h) Ejercer los demás derechos políticos y ciudadanos reconocidos en la Constitución

Nota. Elaboración propia.

4.4. Marco histórico o referencial

4.4.1. Descripción de barrio

Según el (Gobierno Autónomo Descentralizado de Chuquiribamba, 2020) dicho barrio llamado Pordel se encuentra ubicado en la parte Este de la parroquia de Chuquiribamba. En cuanto a la infraestructura cuenta con un sistema de agua entubada pero no posee alcantarillado. Cuenta con un centro educativo llamado Escuela Antonio Jiménez de Monte **Anexo 1**. El principal potencial de la comunidad del barrio es en torno a la música, ya que la mayor parte se dedican a esta rama, y forman parte de orquestas tanto en su parroquia como de la ciudad de Loja, y como dato adicional algunos han sido directores de orquesta sinfónica.

Figura 2

Barrio “Pordel”



Nota. Elaboración propia.

El patrimonio edificado es otro potencial tales como los bienes particulares y públicos como la escuela antigua **Anexo 2** y a pedidos de los propios moradores se ha planteado que sea adecuado como un sitio de alojamiento de turistas, peregrinos y personas que realicen actividades en beneficio del barrio. Otra fortaleza son las actividades del motocross en la ruta: Cenen alto, Quebrada del oso, Sayo, Pordel, Saracapa, Chuquiribamba.

Las celebraciones más comunes que se dan en la comunidad son: el 24 de mayo; anteriormente, se celebraba las fiestas de la escuela con el desfile y el juramento a la bandera; y en los últimos días del mes de diciembre, se realizan las festividades en Honor al Divino Niño Jesús, con juegos deportivos, música y programa cultural.

4.5. Marco Conceptual

4.5.1. Estado

Según el Art 1 de la (Constitución de la República del Ecuador, 2008) habla acerca de que “El Ecuador es un Estado constitucional de derechos y justicia, social, democrático, soberano, independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico. Se organiza en forma

de república y se gobierna de manera descentralizada. La soberanía radica en el pueblo, cuya voluntad es el fundamento de la autoridad, y se ejerce a través de los órganos del poder público y de las formas de participación directa previstas en la Constitución”. Lo que quiere decir que el estado es una organización política constituida por un conjunto de instituciones burocráticas, a través de las cuales se ejerce el uso de la soberanía aplicada a una población dentro de los límites territoriales establecidos.

4.5.2. Participación ciudadana

La participación ciudadana se ha instalado transversalmente en el discurso de los actores políticos, fundamentalmente por la crisis de legitimidad que afecta a las instituciones de la democracia representativa (Contreras y Montecinos, 2019) mencionan a (Dahl, 1992) el cual añade que el origen de la participación ciudadana se circunscribe ineludiblemente a la democracia, que desde la antigua Grecia entiende al ciudadano como poseedor de virtudes cívicas puestas a disposición del bien común, donde su participación en los asuntos públicos, es una condición fundamental para que la ciudad sea democrática.

Además, según (Aquiye et al., 2021) como señalan a Guillen, Sáenz, Badii y Castillo (2009) aluden que “la participación ciudadana, se involucra en el desarrollo de la población, con el fin de gozar de calidad de vida, enfocándose directamente en el cumplimiento de proyectos. Asimismo, se debe promover a la población, a participar activamente e involucrarse en las decisiones del gobierno”.

4.5.3. Mecanismos de participación ciudadana

Los mecanismos de participación ciudadana según (Flores et al., 2024), se encuentran en el artículo 72 y siguientes de la Ley Orgánica de Participación ciudadana, en adelante LOPC, Ley que tiene como finalidad propiciar, fomentar y garantizar el ejercicio de los derechos de participación, además de incitar el conjunto de dinámicas de, participación y control social que la sociedad emprenda por su libre iniciativa para resolver sus problemas e incidir en la gestión de las cuestiones que atañen al interés común para, de esta forma, procurar la vigencia de sus derechos y el ejercicio de la soberanía popular.

Según los autores (Flores et al., 2024) citan a (Álvarez, 2014) él dice que los mecanismos de participación ciudadana son los instrumentos con los que cuenta la

ciudadanía de forma individual o colectiva para participar en todos los niveles de gobierno; y, estos se activan para la elaboración de planes y políticas locales y sectoriales, definir agendas de desarrollo, mejorar la inversión pública, elaborar presupuestos, establecer rendición de cuentas, responder al control social, generar procesos de comunicación entre Estado- sociedad y promover la formación ciudadana.

Según la (Ley Orgánica de Participación Ciudadana, 2011) señala que los mecanismos de participación son los siguientes:

De las audiencias públicas. – “Se denomina audiencia pública a la instancia de participación habilitada por la autoridad responsable, ya sea por iniciativa propia o a pedido de la ciudadanía, para atender pronunciamientos o peticiones ciudadanas y para fundamentar decisiones o acciones de gobierno”.

Del cabildo popular. – “El cabildo popular es una instancia de participación cantonal para realizar sesiones públicas de convocatoria abierta a toda la ciudadanía, con el fin de discutir asuntos específicos vinculados a la gestión municipal”.

De la silla vacía en las sesiones de los gobiernos autónomos descentralizados. – “Las sesiones de los gobiernos autónomos descentralizados son públicas y en ellas habrá una silla vacía que será ocupada por una o un representante, varias o varios representantes de la ciudadanía, en función de los temas que se van a tratar, con el propósito de participar en el debate y en la toma de decisiones”.

Veedurías para el control de la gestión pública. – “Las veedurías para el control de la gestión pública, al igual que cualquier otra veeduría destinada al control de todas las funciones del Estado, en todos los niveles de gobierno, a las instituciones privadas que manejen fondos públicos, y a las personas naturales o jurídicas del sector privado que presten servicios o desarrollen actividades de interés público, se regirán por lo señalado en esta Ley, y por el Reglamento General de Veedurías”.

Observatorios. – “Los observatorios se constituyen por grupos de personas u organizaciones ciudadanas que no tengan conflicto de intereses con el objeto observado. Tendrán como objetivo elaborar diagnósticos, informes y reportes con independencia y

criterios técnicos, con el objeto de impulsar, evaluar, monitorear y vigilar el cumplimiento de las políticas públicas”.

De los consejos consultivos. – “Los consejos consultivos son mecanismos de asesoramiento compuestos por ciudadanas o ciudadanos, o por organizaciones civiles que se constituyen en espacios y organismos de consulta. Las autoridades o las instancias mixtas o paritarias podrán convocar en cualquier momento a dichos consejos. Su función es meramente consultiva”.

4.5.4. Espacios de participación

Según la información recopilada de (Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, 2024) dentro de la Guía Metodológica de Trabajo en Barrios, Parroquias Urbanas, Comunas, Comunidades y Recintos, en la que menciona que la participación es un derechos de todos y todas los ciudadanos ya sea de forma individual o colectiva a, son protagonistas dentro de la toma de decisiones, planificación, gestión de los asuntos públicos y en el control popular de las instituciones del Estado, la sociedad y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano. Si bien estos espacios que son utilizados para estos fines los más importantes son dos los cuales son:

Consejos barriales: funcionan en los barrios y parroquias urbanas como órganos de representación comunitaria.

Asambleas ciudadanas locales: pueden establecerse en todos los niveles de gobierno (parroquial, cantonal y provincial), con el fin de fortalecer sus capacidades de interlocución con las autoridades e incidir en la gestión local y en el ciclo de la política pública.

En estos dos espacios se designan los representantes ciudadanos que deben integrar los Sistemas de Participación Ciudadana a nivel local y es la propia ciudadanía la que decidirá por cuál de los dos optar, de acuerdo a sus necesidades, realidad territorial o formas organizativas ya existentes.

4.5.5. Gestión participativa

Según la investigación de (Cruz, 2023) quien cita a Segovia (2007) el menciona que la gestión participativa en los barrios se basa en involucrar a la ciudadanía; significa diseñar,

construir y mantener espacios públicos con los grupos que los usan. Es decir, lo que busca la gestión participativa es una forma de liderazgo que busca mantener una organización efectiva. Como también añade que contribuye a la incidencia de la gente en sucesos que mejoren su calidad de vida, aleja la desconfianza y la inseguridad en la convivencia de los barrios.

4.5.6. Barrio

El barrio se ha establecido como un elemento estratégico para las políticas urbanas. Sumado a esto (Rodríguez, 2022) quien cita a Smith, 2002 alude que el barrio se ha conceptualizado como el espacio intermedio entre lo rural y lo urbano, entre lo doméstico y la metrópoli, entre lo privado y lo institucional. Desde una perspectiva funcional, el barrio también significa la unidad mínima de reproducción social de la ciudad, un territorio donde satisfacer, a través de diferentes ámbitos de sociabilidad, recursos y equipamientos, las necesidades básicas de autoabastecimiento, socialización, educación o salud cotidiana. Y además se ha sido analizado como el espacio de organización política, ya sea por las resistencias a los procesos de gentrificación.

4.5.7. Modelo de participación barrial comunitaria

Según (Barragán et al.,2019) en su Guía para la gestión y planificación barrial participativa habla acerca de un modelo de participación barrial comunitaria parte de los marcos legales y normativos nacionales y locales. El modelo debe entrar articulado con el sistema de participación ciudadana que exista a nivel local y con los procesos y fines establecidos en el mismo. El centro del modelo es el diálogo, definido como el mecanismo de encuentro entre moradores, y entre éstos y los diversos actores del Estado, para identificar objetivos y acciones de interés colectivo.

El modelo está compuesto por cuatro instancias: la ciudadanía, las Directivas Barriales, las Juntas de Desarrollo Barrial y la Coordinadora de Juntas.

La ciudadanía: Son todas las personas que viven en la zona y que por tanto hacen parte de las comunidades específicas que conforman la ciudad: barrios y parroquias. Estas personas tienen los deberes y derechos establecidos en la legislación nacional y local, incluido el derecho a ejercer la participación ciudadana en la “formulación, ejecución,

evaluación y control de las políticas públicas y servicios públicos” tal y como lo establece la Constitución.

Las Directivas Barriales: Son el órgano de representación del barrio que constituye el primer nivel de relación con la municipalidad. Al interior del barrio las personas que desean trabajar de forma voluntaria y comprometida por el bienestar y desarrollo de su comunidad se postulan y son elegidas como Directivas Barriales en Asambleas Barriales por votación de los moradores. Este sistema de liderazgo es rotativo y abierto a todos los vecinos que estén interesados en participar

Las Juntas de Desarrollo Barrial: Con fines organizativos y de coordinación, las Directivas Barriales de diversos barrios y sectores con proximidad geográfica se unen para conformar una Junta de Desarrollo Barrial y trabajar articuladamente para generar el desarrollo de su zona. Son el órgano encargado de canalizar las necesidades de los barrios a la Alcaldía.

La Coordinadora de Juntas: Es el espacio de encuentro de los presidentes de todas las Juntas de Desarrollo Barrial. Cuentan con un presidente general de todas las Juntas que es elegido por votación al interior de este espacio.

4.5.8. Directivas barriales

De acuerdo a la guía de (Barragán et al., 2019) la directiva barrial se la elige primeramente a través de la divulgación de la convocatoria para realizar las elecciones por medio de: hoja volante, perifoneo, publicaciones en lugares visibles, redes sociales, herramientas digitales, entre otros. Dicha convocatoria indica el día, hora, y lugar de la Asamblea, así como los puntos a tratarse: informe de gestión e informe económico de la directiva saliente, postulación de personas candidatas, votación y posesión de la nueva directiva.

De forma general una Directiva Barrial está compuesta por:

Presidente: Identifica, promueve y gestiona procesos de desarrollo comunitario, que son de interés para la mayoría de los moradores de un barrio. Motiva la participación de todos los segmentos poblacionales que componen a la comunidad e impulsa la realización de las

Asambleas Barriales ordinarias y extraordinarias. Igualmente se encarga de poner en marcha las diversas actividades que el barrio organiza como colectivo. También se encarga de gestionar las áreas comunales del barrio como son la casa comunal, canchas deportivas y baterías sanitarias.

Vicepresidente: Apoya al presidente o en la gestión estratégica de la Directiva.

Secretario: Presta apoyo logístico en la organización de las Asambleas, elaboración de oficios y convocatoria de actividades.

Tesorero: Gestiona el presupuesto del barrio, el cual parte de aportaciones específicas para actividades y procesos que se han acordado al interior de las Asambleas.

Vocales titulares y suplentes: Apoyan en la realización de actividades culturales, sociales y deportivas, entre otras.

El periodo de funciones de una Directiva Barrial es uno o dos años, conforme a lo que se determine en la Asamblea. Existe igualmente la posibilidad de ser reelegidos por un periodo más.

4.5.9. Matriz de ponderación del problema central

Según (Vigo et al., 2018) “Es un instrumento que permite comparar los problemas en función a criterios relevantes, tales como pertinencia, viabilidad e incidencia. En ella se enuncia el conjunto de problemas de los cuales se seleccionará el problema central”.

4.5.10. Matriz de validación

Según (Valle, 2020) “La matriz de validación es una herramienta metodológica utilizada en la investigación y el análisis de datos para evaluar la consistencia y la validez de la información recopilada. Esta matriz permite cruzar datos de diferentes fuentes o métodos para verificar la coherencia interna de los resultados y asegurarse de que estos reflejen adecuadamente la realidad que se estudia”

4.5.11. Matriz de involucrados

Según (Vigo et al., 2018) “Esta herramienta permite la identificación de los actores sociales más importantes involucrados en la intervención y, asimismo, permite determinar el

rol de dichos actores, expresados en sus correspondientes funciones y responsabilidades, así como sus modalidades de intervención, procesos y estilos de trabajo”

4.5.12. Árbol de problema central

Según (Martínez y Fernández, 2023) “Es una técnica participativa que ayuda a desarrollar ideas creativas para identificar el problema y organizar la información recolectada, generando un modelo de relaciones causales que lo explican”. Este árbol también facilita la identificación y organización de las causas y consecuencias de un problema. El tronco del árbol representa el problema, las raíces las causas y las hojas los efectos

4.5.13. Árbol de objetivos

Según (Martínez y Fernández, 2023) “Es la versión positiva del Árbol de Problemas. Permite determinar las áreas de intervención que plantea el proyecto. Para elaborarlo se parte del Árbol de Problemas y el diagnóstico”. Es necesario revisar cada problema y convertirlo en un objetivo realista y alcanzable, aquí las causas se convierten en medio y los efectos en fines.

5. Metodología

5.1. Descripción general

Para esta investigación se tuvo como objetivo contribuir a la sociedad en la construcción de soluciones efectivas, aplicando los mecanismos de participación ciudadana, de acuerdo con las realidades del barrio " Pordel" de la parroquia de Chuquiribamba, el cual se abordó con un enfoque mixto, mismo que según (Faneite, 2023) “Un enfoque mixto combina tanto los métodos cuantitativos como cualitativos en una misma investigación. Por lo general, se divide en dos fases: la primera es la cuantitativa y se basa en la recopilación de datos numéricos, mientras que la segunda es cualitativa y se encamina en la recolección de datos descriptivos y subjetivos”. En la presente investigación el método que se utilizó es el inductivo pues ayudó a obtener observaciones individuales que dan como resultado la realidad del barrio.

Con estos antecedentes se detalla que la presente investigación se centró en un diseño de estudio de caso, para comprender un fenómeno, problema o indicar como resolverlo, además es una investigación no experimental dado que no se manipularon las variables encontradas. Finalmente, se deja constancia de que el objetivo logrado con el presente estudio se ratifica el alcance descriptivo de la investigación dado que se hace referencia a las características que se encontró in situ. El análisis de la información fue de corte transversal pues se lo realizó en un tiempo determinado y no se compararon resultados con periodos anteriores.

5.2. Área de estudio

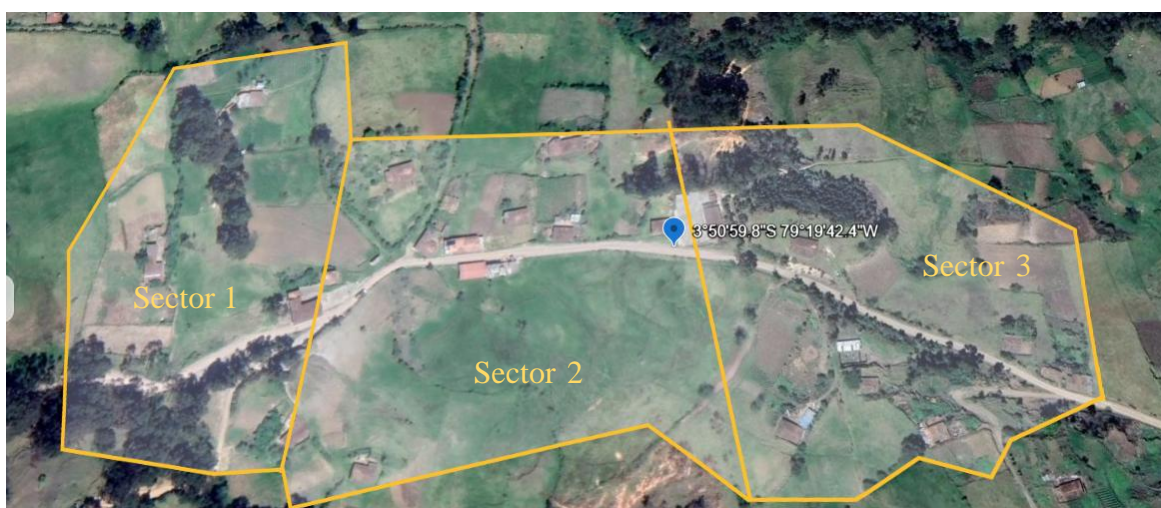
Según (Gobierno Autónomo Descentralizado de Chuquiribamba, 2020) el barrio “Pordel” se encuentra ubicado en la parte Este de la parroquia de Chuquiribamba. Los límites del barrio son:

- Norte: Barrio Zañe
- Sur: Barrio Carmelo y Calucay
- Este: Parroquia Santiago
- Oeste: Barrio Miraflores y Carmelo

De acuerdo a los datos extraídos del subcentro de salud de Chuquiribamba el barrio cuenta con aproximadamente 250 habitantes, conformada por 50 familias. Pero para este proyecto simplemente se tomó en consideración a 48 familias dado que, según información recogida in situ, 2 familias habían migrado a otras ciudades dejando sus casas abandonas en la zona **Anexo 3**. Su principal actividad es la agricultura y a la ganadería. Además, existe una organización de productores orgánicos de Pordel con 23 productores; dedicados a la producción de: hortalizas, legumbres y frutas.

Figura 3

Ubicación Geográfica



Nota. Recuperado del aplicativo Google Earth.

5.3. Procedimiento en base a los objetivos

Objetivo 1 Colaborar con la organización barrial en el diagnóstico de sus principales problemáticas.

Para dar cumplimiento a este objetivo dentro del mismo se llevaron a cabo todos los procesos de recolección de datos; por medio de:

Ficha de Observación

Esta se la utilizo con el fin de identificar las realidades que se puedan apreciar en cuanto a las diferentes problemáticas del barrio, misma ficha ya se encuentra validada por el proyecto “Soluciones barriales participativas”. **Anexo 4.**

Entrevista

El fin de aplicar esta herramienta es conocer la opinión de la directiva con respecto de las problemáticas que aquejan al barrio. El guion de la entrevista se encuentra validado por el proyecto “Soluciones barriales participativas”. **Anexo 5.**

Aplicación KoboToolBox

Ayudo a recoger la información de la encuesta y entrevista y de igual forma ayudó a gestión y visualización de datos utilizados para la investigación.

Encuesta

Con esta herramienta lo que se buscó es conocer, por categorías, cuáles son las realidades y problemáticas que se encuentran en el barrio Pordel de la parroquia de Chuquiribamba. Fueron parte de esta los habitantes de barrio, de igual se obtuvo una respuesta por domicilio y las personas que contestaron a esta encuesta son la cabeza del hogar, un representante o en última instancia una persona mayor de 18 años. El banco de preguntas se encuentra validado por el proyecto “Soluciones barriales participativas”. **Anexo 6.**

Ubicación georeferencial

Indicó la ubicación real de los problemas dentro del barrio, se utilizará la herramienta Google Earth.

Organigrama funcional

Representación gráfica de la estructura de la directiva barrial, en donde se indicaron las tareas de cada uno de los miembros de tal manera que se estable la relación y funciones a desempeñar.

Matriz de ponderación

Esta matriz ayudo a asignar un valor a cada uno de los problemas es decir el valor 1 indica que el problema es importante y relevante, mientras que 0 significa que no tiene relevancia. La suma de las puntuaciones de cada celda proporciona los totales, pero es esencial destacar que estos totales tienen una interpretación inversa. Es decir, el puntaje más alto en las filas (o puntaje vertical) indica el problema más relevante, mientras que el puntaje más alto en las columnas (o totales horizontales) señala el problema menos relevante.

Matriz de validación

Ayuda a determinar si el problema identificado es genuino, si está claramente definido y si merece ser abordado con recursos y esfuerzos y se puede utilizar un conjunto de criterios:

1. **Carácter de bien público:** El problema debe tener un carácter social y demandar la entrega de recursos públicos para ser resuelta.
2. **Carácter específico:** El problema tiene que ser específico para ser tratado mediante un enfoque de proyecto, en contraposición a la necesidad de un programa o estrategia más abarcadora.
3. **Carácter general:** El problema debe ser general para formular más de una alternativa de solución.
4. **Carácter delimitable:** En este caso la población tiene que ser delimitable, para poder calcular los beneficios sociales que se atribuyen al proyecto.
5. **Carácter de entidad ejecutora:** La entidad encargada de ejecutar el proyecto debe contar con las atribuciones legales correspondientes.

Es importante tener en cuenta que se asignan los respectivos puntajes participativos a cada una de las afirmaciones, por lo tanto, la suma comprendida en el rango de 16 a 25, se considera que el problema puede ser abordado mediante una propuesta de proyecto de inversión.

Matriz de involucrados

Es una herramienta que consta de cinco campos relacionados con los actores o personas involucradas en el proyecto, sus intereses y recursos, así como su importancia y grado de influencia en el éxito del proyecto.

En la columna de "Actores/involucrados" se identifican a los principales participantes en el proyecto, ya sea como beneficiarios, ejecutores u otras instituciones involucradas. En la columna de "Actitudes" se especifican los intereses o expectativas de cada involucrado con respecto al proyecto. En la columna de "Número" se indica la cantidad de actores involucrados según su tipología. En la columna de "Recursos" se detallan los recursos materiales, financieros, humanos o intangibles que poseen los involucrados. En la columna de "Grado de influencia sobre el proyecto" se asigna una escala que indica el poder de cada participante en la toma de decisiones relacionadas con el proyecto. Esta escala se la aplicara del 1 al 5, sabiendo que 1 es menos importante y 5 es el más importante.

Árbol de problema central y de objetivos

Por medio de estos se logró entender las causas y efectos de los problemas identificados por los moradores del barrio, los cuales ayudan a determinar los medios y alternativas que se deben tomar en cuenta para aplicarlos dentro de la localidad

Objetivo 2 Brindar capacitaciones sobre los mecanismos de participación ciudadana para empoderar el liderazgo barrial

Una vez recopilada la información y reconociendo los principales problemas y también las prioridades que exigen los habitantes del barrio para la solución de los mismos, se realizaron capacitaciones a los habitantes del sector sobre los mecanismos y los espacios a los que ellos pueden acceder para hacer atender sus necesidades.

Para dar cumplimiento al segundo objetivo se realizó la presentación de un **Plan de Capacitación** en el cual se darán a conocer todos los lineamientos que se tomaron en consideración para proceder a realizar la capacitación.

Objetivo 3 Coadyuvar en la generación de espacios para que los moradores del barrio participen frente a las autoridades institucionales de carácter local, orientados a mitigar las demandas ciudadanas

Para el cumplimiento del tercer objetivo de igual forma se presentó un **Plan de Acercamiento**. Pero se debe tener en consideración que con este plan no se espera lograr solucionar ninguno de los problemas encontrados, se evidencio que al ejecutar su plan se logró por lo menos poner en contacto a las autoridades con la población y también mostro evidencias donde se dejó la constancia de haber alcanzado acuerdos o firmado alguna hoja de ruta que soluciona el o los problemas. En dicho plan se planteará lo siguiente:

- Objetivo
- Necesidades o problemas a resolver
- Cronograma
- Presupuesto
- Responsables

5.4. Procesamiento y análisis de datos

Para la recolección de datos del **objetivo 1**, para cada una de las técnicas como la ficha de observación, encuesta y entrevista se presentaron los datos, y en conjunto con todos los resultados de todas las herramientas, se presentó una sola redacción la cual mostro las realidades que se pudieron evidenciar. Con toda la información recopilada y analizada se realizó el respectivo análisis global de la realidad y problemática barrial.

Para la recolección de datos del **objetivo 2**, una vez aplicado el plan para finalizar con el cumplimiento del objetivo 2 se procedió a realizar un **informe final** el cual consta de los resultados obtenidos en la capacitación, dicho plan estará compuesto de:

- Cronograma de actividades: que incluyeron responsables, insumos, tiempo y de ser el caso presupuesto
- Temáticas: se expusieron temas sobre los mecanismos y espacios de participación ciudadana

Para la recolección de datos de *objetivo 3* se entregó un **informe final** el cual contuvo lo siguiente:

- Involucrados (asistentes)
- Problema expuesto
- Acuerdos alcanzados (se esperó que exista un documento formal donde se evidencie, con firmas de responsabilidad, que la o las autoridades conocen el o los problemas y que exista algún compromiso de su parte para iniciar el proceso de solución).

6. Resultados

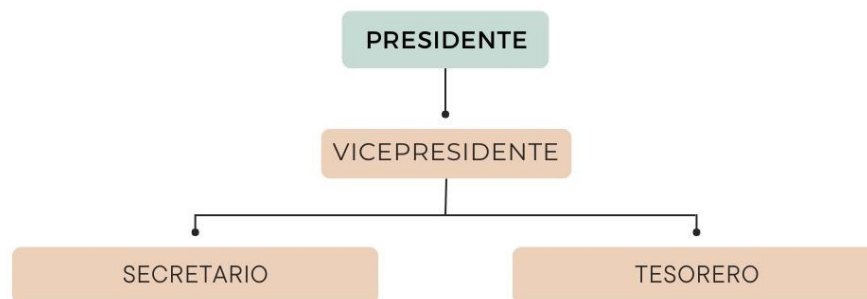
6.1 Resultado del objetivo 1: Colaborar con la organización barrial en el diagnóstico de sus principales problemáticas

Para recopilar la información se utilizaron tres herramientas: fichas de observación, entrevistas y encuestas, las cuales fueron aplicadas a 48 familias del barrio "Pordel". El primer acercamiento al barrio incluyó un conversatorio con el presidente del barrio y los moradores para socializar el proyecto "Soluciones Barriales Participativas". Durante este encuentro se explicó que el proyecto tenía como objetivo identificar las principales problemáticas del barrio, ofrecer capacitaciones para el empoderamiento barrial y proporcionar un espacio de participación frente a una autoridad. También se resaltó la importancia de la participación de la directiva en el proyecto **Anexo 7**, y así mismo se realizó la reactivación de la directiva para la cual contamos con la presencia de los todos los miembros de la directiva.

Mediante la ficha de observación, se pudo comprobar que el barrio Pordel cuenta con una directiva que goza de un sólido reconocimiento legal dentro del Junta parroquial de Chuquiribamba. Este reconocimiento legal confiere a la directiva atribuciones y responsabilidades que contribuyen significativamente a la gestión y administración eficiente de la comunidad. **Anexo 8**.

Figura 4

Organigrama de la directiva del barrio Pordel



Nota. Elaboración propia.

De acuerdo con (Barragán et al., 2019) autores de la guía de planificación barrial emitida por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Loja y el GIZ, la directiva debe estar conformada por individuos comprometidos y capacitados, dispuestos a trabajar en grupo para representar los intereses de la comunidad. Una conformación adecuada implica la elección transparente y democrática de líderes, la definición clara de roles y responsabilidades, así como una comunicación fluida y efectiva entre los miembros. Esto garantiza una toma de decisiones informada y equitativa, promoviendo la participación activa de los residentes en la definición de proyectos, programas y actividades que beneficien a todos. La directiva debe estar conformada de la siguiente manera:

Tabla 2

Funciones de la directiva

Cargo	Función
Presidente	Es la cabeza principal de la directiva el cual es el encargado de fortalecer, construir y proponer nuevos procesos para el desarrollo del barrio
Vicepresidente	Es el brazo derecho del presidente el cual brinda su apoyo para la gestión de la directiva
Secretario	Es el encargado de recibir documentos; realizar oficios, convocatorias; y en las reuniones es el encargado de tomar notas de todos los puntos que se tomen en cuenta en la misma para luego redactarlos y que queden la constancia de la reunión.
Tesorero	Es el responsable de los ámbitos financieros de la directiva, mismos que son generados por medio de diversas actividades que se realicen.
Vocales	Son los encargados de brindar apoyo en las actividades que realice la directiva, ya sean de carácter social, cultural, deportivo, etc.

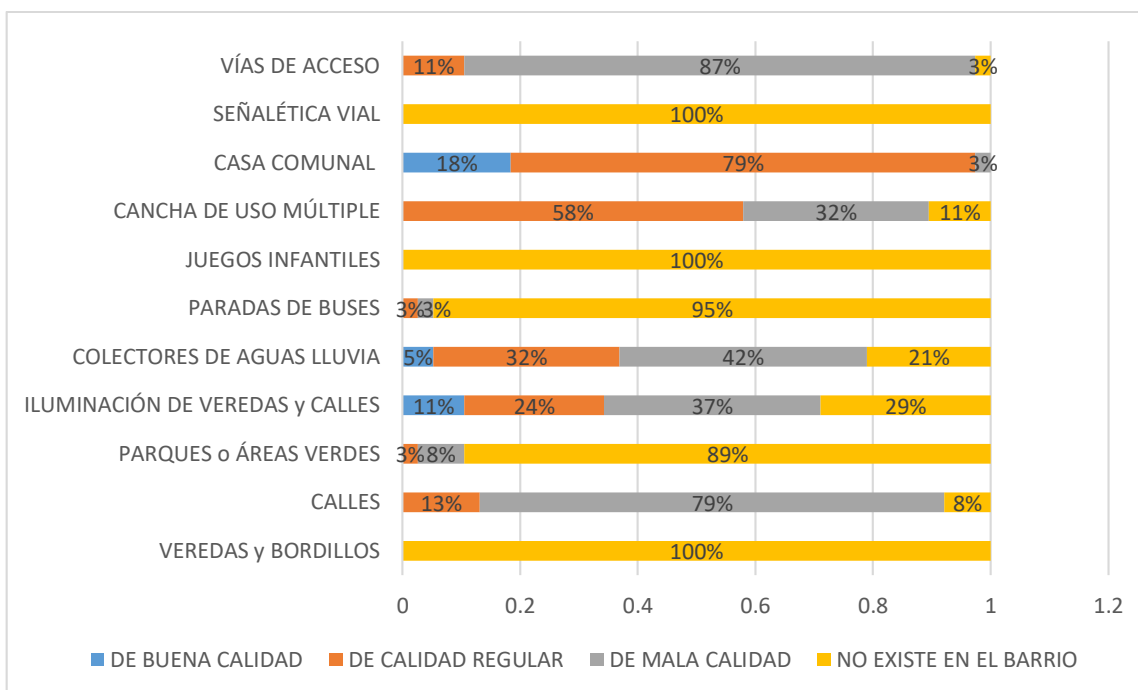
Nota. Elaboración propia.

Para obtener datos más concretos, se llevó a cabo una encuesta que proporcionó una visión más amplia acerca de las necesidades del barrio. Esta información permitirá planificar

las intervenciones necesarias de manera más efectiva, siempre y cuando sea posible llevarlas a cabo.

Figura 5

Evaluación de infraestructura

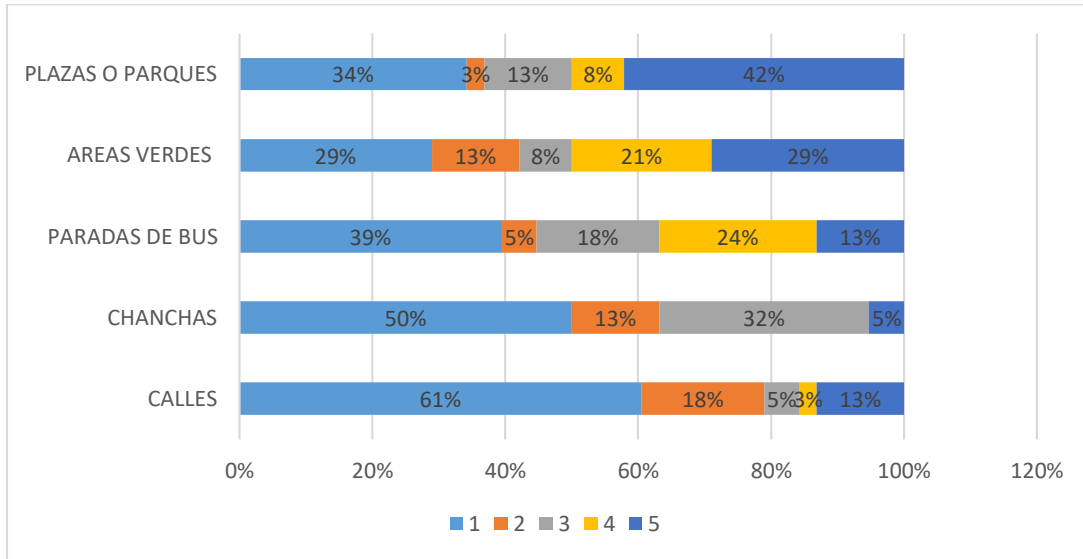


Nota. Elaboración propia con la base de datos obtenida en la encuesta aplicada a los moradores del barrio Pordel.

De acuerdo con los datos recopilados en nuestra investigación, los porcentajes revelan una situación preocupante respecto a la infraestructura del barrio. Los ítems evaluados presentan condiciones deficientes o, en algunos casos, están completamente ausentes. Esta realidad sugiere una necesidad imperiosa de realizar inversiones en infraestructura básica para mejorar la calidad de vida de los residentes. Las áreas prioritarias para la intervención incluyen la mejora de calles y pasajes, la implementación de iluminación pública, la construcción de veredas y bordillos, así mismo la construcción de juegos infantiles y la creación de espacios verdes y áreas de recreación.

Figura 6

Seguridad en espacios públicos

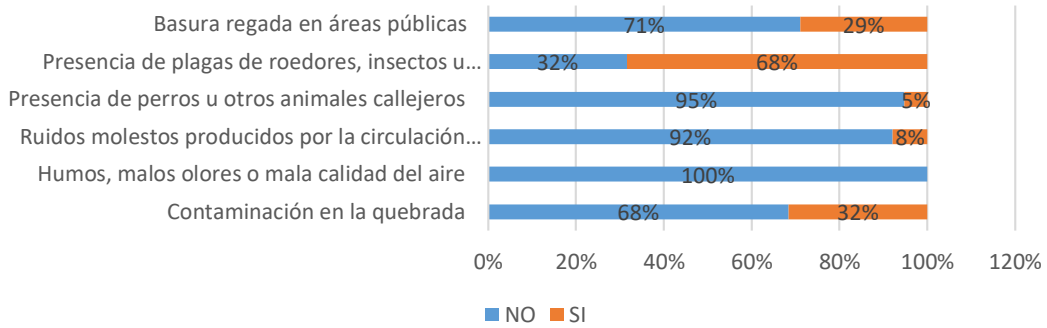


Nota. Elaboración propia con la base de datos obtenida en la encuesta aplicada a los moradores del barrio Pordel.

Para interpretar esta grafica la cual se centra específicamente en las calles y en las canchas ya que son los espacios con los que la localidad si cuenta, mismos que se los percibe como lugares seguros ya que existe la presencia de patrullajes de parte de la policía nacional en la zona y su gente es tranquila y calmada. Pasando con los otros espacios existen percepciones divididas dado que no se tiene en el barrio como tal, pero existen zonas que la ciudadanía los consideran como tal, se observa que los porcentajes están ente el 50% cada uno ya que desde las perspectivas de unas personas mencionan que si eran seguros y en cambio la otra mitad mencionaban como no se cuenta con el espacio lo marcaban como inseguro

Figura 7

Problemas ambientales

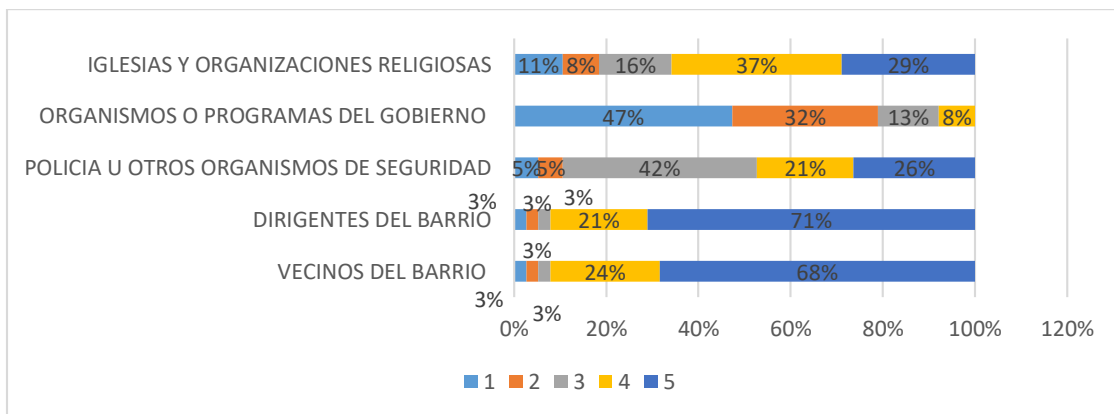


Nota. Elaboración propia con la base de datos obtenida en la encuesta aplicada a los moradores del barrio Pordel.

De acuerdo a los datos obtenidos el problema más grave que afecta directamente a los moradores es la presencia de plagas ya que al ser una comunidad que su economía depende de la agricultura la presencia de estos animales en especial de las babosas es un grave conflicto que se les presenta ya que estas plagas llegan a ser una pérdida para sus hogares.

Figura 8

Confianza, organización y participación ciudadana

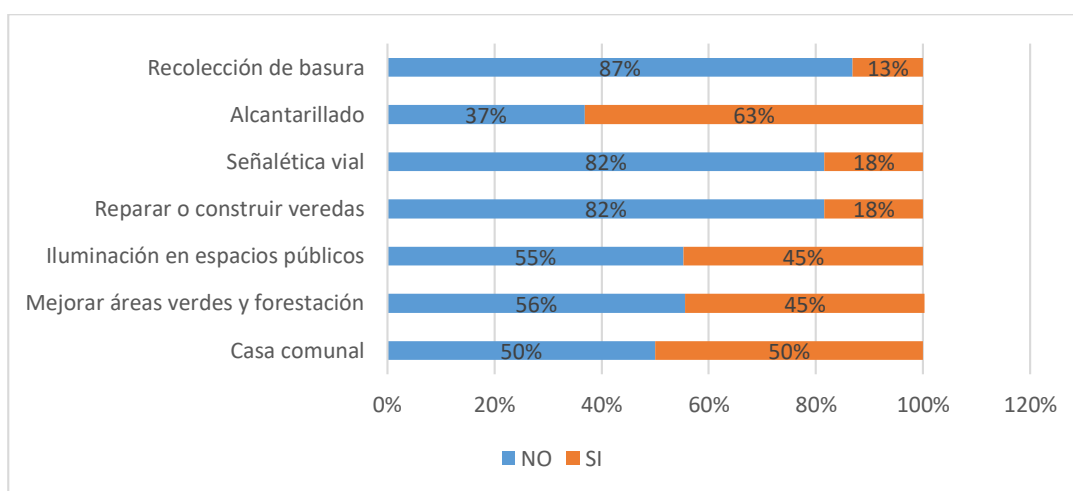


Nota. Elaboración propia con la base de datos obtenida en la encuesta aplicada a los moradores del barrio Pordel.

La grafica refleja la confianza de los moradores del barrio en diferentes entidades o grupos para la toma de decisiones. En la que demuestran que confían más en sus vecinos tanto como en su directiva barrial por lo cual estos dos ítems gozan de una total confianza. En cambio, no se demuestra una gran aceptación a las demás organizaciones ya que denotan un porcentaje neutral en sus opciones acerca de su confianza.

Figura 9

Proyectos demandados



Nota. Elaboración propia con la base de datos obtenida en la encuesta aplicada a los moradores del barrio Pordel.

La siguiente gráfica muestra cuáles son los ítems más relevantes para mejorar o implementar en el barrio según la opinión de los moradores encuestados. Entre los aspectos más importantes se destacan la pavimentación o reparación de las calles y la implementación de un sistema de alcantarillado. Sin embargo, este último es difícil de llevar a cabo debido a la gran distancia entre las casas, lo que complica la realización de dicho trabajo. En cuanto a las opiniones divididas (50% a favor y 50% en contra), encontramos la reparación de la casa comunal y la iluminación en espacios públicos. En relación a la casa comunal, se realizan ciertos arreglos según las necesidades que van surgiendo. Respecto a la iluminación, el porcentaje de opiniones divididas se debe a la distribución desigual de postes de luz: en el sector 1 del barrio, solo hay un poste de luz que no es suficiente para cubrir toda el área y así

mismo algunos se encuentran inactivo por problemas técnicos. Mientras que en el sector 2, donde se encuentra el centro del barrio, hay varios postes que cubren adecuadamente la zona.

Matriz de ponderación

Después de tabular los resultados de la encuesta realizada a los residentes del barrio "Pordel", además de los datos obtenidos en la ficha de observación, y de igual manera las entrevistas realizadas, es crucial priorizar e identificar la problemática central. Para ello, se utilizó una matriz de ponderación que permitió comparar cada uno de los problemas y ayuda a priorizar el problema central.

Tabla 3

Matriz de ponderación del problema central

Problemas	1	2	3	4	5	6	7	Totales
	Horizontales							
1. Ausencia del servicio de recolección de basura		0	1	0	1	0	1	3
2. Ausencia de alcantarillado	1		0	0	1	1	1	4
3. Ausencia de señalética vial	0	1		1	1	1	1	5
4. Falta de veredas y bordillos	1	1	0		0	0	0	2
5. Falta de iluminación en espacios públicos	0	0	0	1		0	0	1
6. Ausencia de parques o áreas verdes	1	0	0	1	1		0	3
7. Mejorar la casa comunal del barrio	0	0	0	1	1	1		3
Totales Verticales	3	2	1	4	5	3	3	21

Nota. Elaboración propia.

Matriz de validación del problema central

Para realizar esta matriz se utilizó la problemática más relevante, cabe resaltar que esta herramienta se utiliza para evaluar y verificar la autenticidad y la relevancia de un

problema o desafío en un contexto específico. El problema central se validó mediante la siguiente matriz, con el propósito de identificar las alternativas de solución más adecuadas.

Tabla 4

Matriz de validación del problema central “Falta de iluminación en espacios públicos” del barrio Pordel

Factores	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Indiferente	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
1. El problema debe ser resuelto por acción pública	1	2	3	4	5
2. El problema tiene un nivel adecuado de especificidad	1	2	3	4	5
3. El problema es suficientemente general	1	2	3	4	5
4. El problema tiene una población delimitable	1	2	3	4	5
5. El problema puede ser resuelto por la entidad propuesta	1	2	3	4	5
Total			21		

Nota. Elaboración propia.

Para el problema de la falta de iluminación en espacios públicos del barrio Pordel de la parroquia de Chuquiribamba en este caso puede ser resuelto por la Empresa Eléctrica Regional del Sur S. A. (EERSSA).

Matriz de involucrados

Una vez identificados las personas involucradas ya sean investigadores, líderes, directores, etc. Se procede a llenar la correspondiente matriz.

Tabla 5

Matriz de involucrados

Actores involucrados	/	Número	Actitudes / intereses	/	Recursos	Importancia para el proyecto	Influencia sobre el proyecto
Directiva barrial		4	Colaborar en el diagnóstico de problemas y plantear alternativas de solución		Conocimiento de los aspectos más importantes del barrio	5	5
Moradores del barrio parroquia Chuquiribamba	del Pordel,	50 familias	Colaborar en el diagnóstico de problemas y plantear alternativas de solución		Información de primera mano	5	5
Personal delegado de parte de la EERSSA	de la	1	Colaborar en el diagnóstico de problemas y plantear alternativas de solución		Diagnostico necesario para la implantación de más redes de distribución de alumbrado publico	5	5

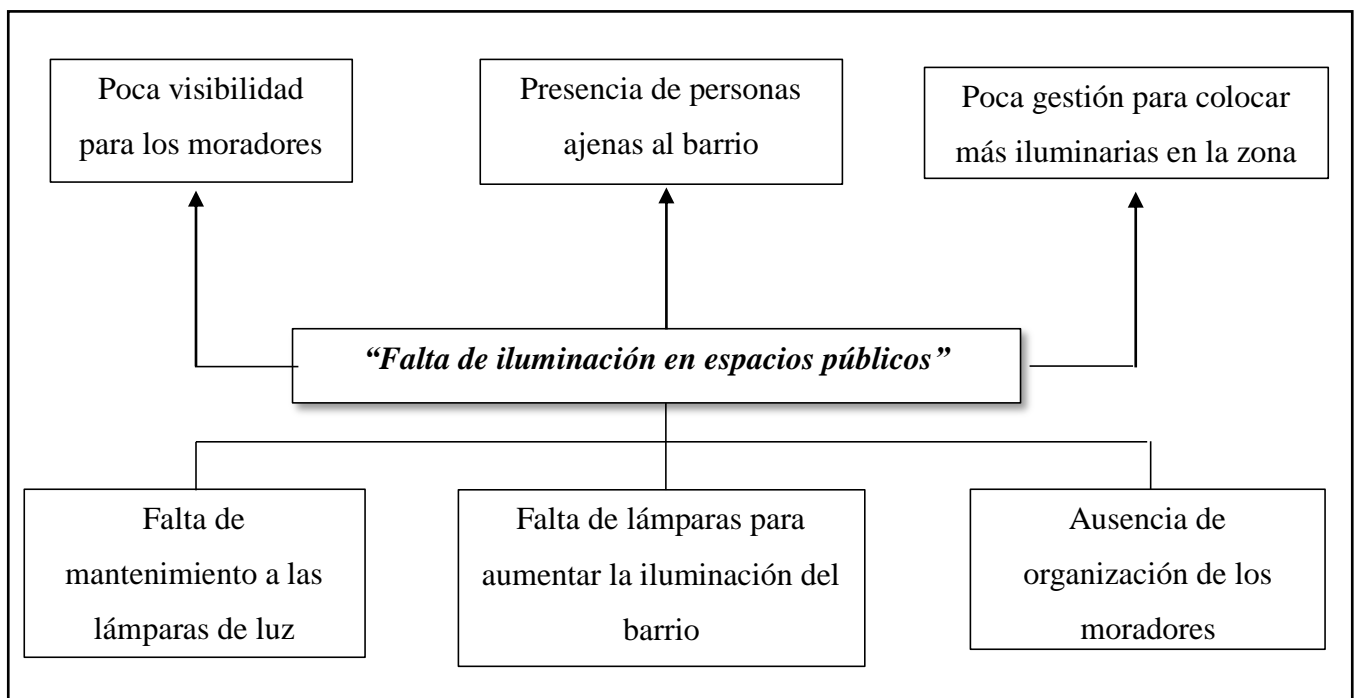
Nota. Elaboración propia.

Árbol del problema central

De igual manera, se elaboró un árbol de problema central, identificado como "Falta de iluminación en espacios públicos" del barrio Pordel. Este árbol permite comprender tanto las causas directas e indirectas del problema como los efectos que este genera.

Figura 10

Representación del árbol de problema enfocado en la "Falta de iluminación en espacios públicos" del barrio Pordel



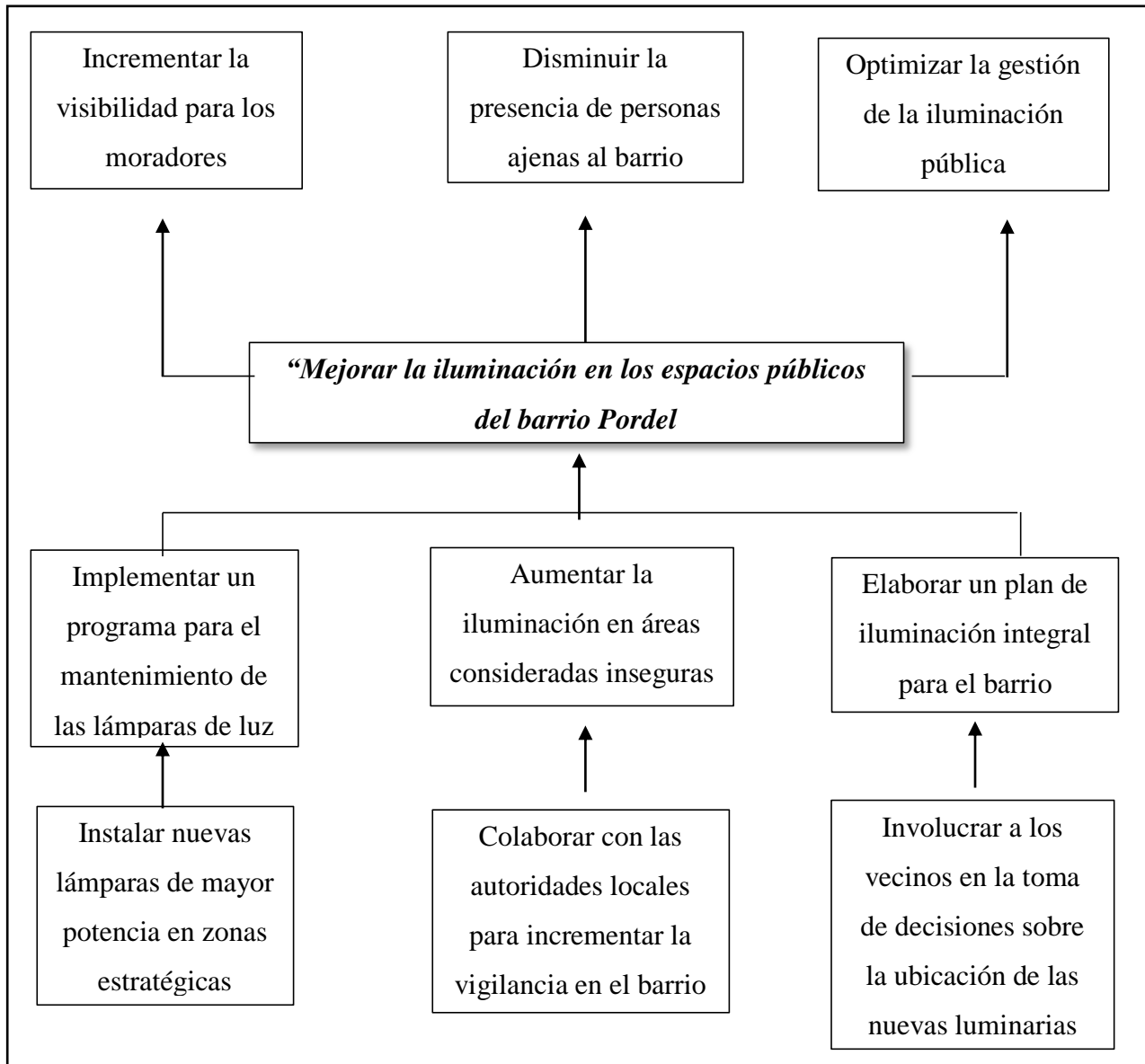
Nota. Elaboración propia.

Árbol de objetivos

Y como último punto para dar cumplimiento al objetivo 1, se aplicó un árbol de objetivos el cual permitieron permitió identificar las estrategias y una visión positiva del problema que aparece en el árbol de problema presentado anteriormente.

Figura 11

Representación del árbol de objetivos “Mejorar la distribución y mantenimiento de las lámparas de alumbrado público en el barrio Pordel”



Nota. Elaboración propia.

De las entrevistas realizadas, el problema principal es la falta de alumbrado público por lo antes ya mencionado acerca de los postes de luz en los diferentes sectores. Y otro

problema que igualmente se lo evidenció es la falta de un sistema de alcantarillado debido a la ausencia de este servicio, los hogares utilizan fosas sépticas que, durante la temporada de lluvias, se desbordan y contaminan el río con sus residuos, pero esta problemática es difícil de tratar debido a la lejanía que tienen algunas de las casas.

6.2 Resultado del objetivo 2: Brindar capacitaciones sobre los mecanismos de participación ciudadana para empoderar el liderazgo barrial

Antes de realizar la capacitación los moradores del barrio Pordel, se realizó un plan de capacitación el cual estaba conformado por una serie de aspectos que se debían tomar en cuenta y así mismo mostraba el cronograma a cumplir dentro de la capacitación. **Anexo 9.**

Para alcanzar el propósito planteado se crearon diapositivas **Anexo 10** que en su contenido constaba toda la información que se necesitaba para proceder con la capacitación, dentro de las cuales se tomaron en consideración los siguientes temas:

Tabla 6

Temas tratados en la capacitación

Temas
➤ Concepto de Participación Ciudadana.
➤ Principios del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.
➤ Mecanismos de Participación Ciudadana.
➤ Espacios de Participación Ciudadana.

Se realizó una convocatoria a los moradores de barrio Pordel de la parroquia de Chuquiribamba, la cual se la hizo llegar por parte del presidente barrial. Esta convocatoria fue remitida con el fin de dar a conocer el día y la hora en la que se realizaría la capacitación acerca de los mecanismos de participación ciudadana, misma que se la realizó con el propósito de fortalecer el liderazgo barrial e incentivar el involucramiento de los moradores del barrio a formar parte de la toma de decisiones del mismo.

Para realizar la capacitación se utilizó la plataforma virtual Zoom, se optó por utilizar esta plataforma debido a la falta de disponibilidad de tiempo de los moradores ya que al ser

trabajadores dentro del campo de la agricultura por lo general tienen sus plantaciones lejos de sus hogares. A la capacitación se conectaron solamente 10 personas, dentro de los mismo se contó con la presencia únicamente del presidente barrial pero no se contó con la presencia de los demás miembros de la directiva. **Anexo 11.**

Dentro de la capacitación se abordaron temas relacionados con la participación ciudadana, su importancia y los diferentes mecanismos que tenemos en la actualidad para hacer uso de ellos mismos que ayudan a mantener una comunicación más activa dentro de las decisiones importantes de la comunidad. Se cubrió temas desde los principios básicos de la participación ciudadana hasta ejemplos concretos de cómo los ciudadanos pueden incidir en las decisiones que impactan sus vidas. También se proporcionó información detallada sobre los diferentes mecanismos de participación disponibles tanto a nivel local como nacional, incluyendo asambleas comunitarias, consejos barriales, la figura de la silla vacía y otros espacios de interacción con las autoridades, cumpliendo exitosamente con el objetivo de la capacitación.

Es importante destacar que al no tener una participación activa de parte de los demás miembros que conforman la directiva, provoca que los demás moradores no se involucren en los temas que se deberían tratar como barrio. Ya que ellos al ser el frente de la directiva deberían dar ejemplo e incentivar a los moradores a que se unan como comunidad para el bienestar del barrio; la adquisición de estos conocimientos brinda a la comunidad tener la herramientas necesarias para tomar un papel activo en la toma de decisiones del barrio, de tal forma que se busca que los moradores estén activos y puedan participar para dar cumplimiento al plan de acción propuesto para el uso de la participación ciudadana, mismo que busca promover el desarrollo barrial y el bienestar del barrio Pordel de la parroquia de Chuquiribamba.

Tabla 7

Informe de la capacitación

INFORME DE LA CAPACITACIÓN A LIDERES BARRIALES Y MORADORES DEL BARRIO PORDEL DE LA PARROQUIA DE CHUQUIRIBAMBA CANTON Y PROVINCIA DE LOJA	
Nombre:	Alisson Zuley Pacheco Cuenca
Actividades:	<p>A través de una convocatoria compartida al presidente del barrio el presidente del barrio el cual fue el encargado de difundirlo a los moradores, se realizó la cordial invitación a los moradores a participar de la capacitación, la cual se la realizaría por medio de la plataforma de zoom, se lo realizo de esta manera debido a la falta de disponibilidad de tiempo de los moradores y por motivos que la casa comunal de la localidad se encontraba reservada para realizar otro tipo de reuniones.</p> <p>Se abordaron los siguientes temas:</p> <ul style="list-style-type: none">• Mecanismos de participación• Espacios de participación <p>Se pudo evidenciar la falta de interés tanto de los moradores como el desinterés de los demás miembros de la directiva ya que solo se contó con la presencia del presidente.</p>
Conclusiones:	<ul style="list-style-type: none">• La capacitación se dio pese a no tener el apoyo por completo de los moradores del barrio.• El medio por el que se impartió la capacidad fue el mejor debido a los diversos problemas que existieron a la hora

	<p>de coordinar con el presidente para que se efectuara la misma.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La ausencia de participación por parte de los demás miembros de la directiva evidencia la falta de organización y liderazgo dentro de la misma directiva
<p>Recomendaciones:</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Incentivar más a la comunidad del barrio Pordel a que se preocupe por el bienestar de su barrio. • Creas más espacios de dialogo ya que estos espacios ayudan a los moradores a expresar cada una de sus insatisfacciones y poder buscarles una solución • El papel de la directiva es fundamental para la organización de un barrio por lo que se deberían involucran más en los asuntos del barrio al cual representan.

Nota. Elaboración propia

6.3 Resultado del objetivo 3: Coadyuvar en la generación de espacios para que los moradores del barrio participen frente a las autoridades institucionales de carácter local, orientados a mitigar las demandas ciudadanas

Tras el cumplimiento del objetivo dos el cual consistía en brindar capacitaciones a los moradores del barrio Pordel acerca de los mecanismos de participación ciudadana, se llevó a cabo la organización para llevar a cabo una reunión que se la realizo con el propósito de entablar una conversación entre los moradores del barrio con sus representantes y un delegado en este caso de la Empresa Eléctrica Regional del Sur (EERSSA).

En primer lugar, se emitió un oficio dirigido al Presidente Ejecutivo de la Empresa Eléctrica. En este documento, se solicitó la designación de un técnico para coordinar una

reunión con el propósito de socializar el proyecto de mejoramiento de redes de distribución y alumbrado público en el barrio Pordel, parroquia Chuquiribamba, cantón Loja **Anexo 12**. Como respuesta, se direcciono con el área de Superintendencia Administrativa y Servicios Generales, y se asignó a un responsable con quien se mantuvo una comunicación constante para coordinar la asignación del técnico correspondiente, se acordó realizar la reunión por medio de la plataforma virtual zoom debido a la disponibilidad de tiempo de los involucrados.

Anexo 13.

Dentro del espacio logrado se contó con la presencia del técnico designado por parte de la EERSSA y representantes del barrio quienes dieron a conocer la problemática del barrio en cuanto al alumbrado público y se obtuvo una respuesta positiva de parte de la empresa debido a que se explicaron cómo se deben realizar los debidos procesos para atender esta problemática de manera formal y atenderla en la medida de lo posible. Pero como una vez más, así como en el objetivo anterior se visualizó el desinterés de los moradores del barrio y la falta de compromiso de parte de su directiva ya que al espacio únicamente se contó con la participación del presidente del barrio.

El plan de acercamiento propuesto incluye medidas como el fomento de la participación activa y cooperativa entre los moradores del barrio. Además, se proponen espacios para enriquecer la cohesión social entre todos, con el objetivo de mejorar la participación ciudadana y fortalecer el sentido de comunidad **Anexo 14**. En este sentido, de igual forma se destacó la importancia de la creación de estos espacios dado que actúan como puntos de encuentro que facilitan el diálogo, la interacción y el intercambio de ideas entre los vecinos.

Es importante que estos espacios sean accesibles y atractivos para todas las edades, promoviendo así una participación más diversa y representativa del barrio. Además, se debe procurar que la organización de este tipo de actividades refuerce los lazos sociales y que aborden las necesidades y preocupaciones compartidas, lo que permitirá generar un sentido de pertenencia y responsabilidad colectiva sobre el bienestar del entorno.

Tabla 8*Informe del plan de acercamiento*

INFORME SOBRE LOS ESPACIOS GENERADOS POR PARTE DE LOS MORADORES FRENTE A LAS AUTORIDADES INSTITUCIONALES DE CARÁCTER LOCAL, ORIENTADOS A MITIGAR LAS DEMANDAS CIUDADANAS	
Nombre	Alisson Zuley Pacheco Cuenca
Resumen de la actividad	El espacio apretujado por parte de la Empresa Eléctrica (EERSSA) se la realizo con la presencia de un técnico en los temas de alumbrado público, los moradores del barrio y los estudiantes de la carrera de administración publica mismo que fueron los encargados de dar a conocer la problemática existente dentro del barrio “Pordel” de la parroquia de Chuquiribamba.
Temas tratados	<ul style="list-style-type: none">➤ Falta de lámparas de alumbrado público en el sector 1 del barrio “Pordel”➤ Mal estado de focos de las iluminarias del barrio “Pordel”
Respuesta de la autoridades	<ul style="list-style-type: none">➤ Dieron a conocer cuáles son procesos que se deben realizar para hacer la propuesta formalmente a la institución➤ Una vez hecho esto se procederá a realizar los diagnósticos necesarios para verificar si se puede colocar la nueva iluminaria➤ Realizar mantenimiento constante a las lámparas en mal estado
Conclusiones	<ul style="list-style-type: none">• El espacio brindado para las autoridades y los moradores del barrio fue de vital importancia para abordar la demanda de los moradores, aunque no se llegó a un acuerdo en concreto si le informaron acerca de los procesos que se

	<p>deben seguir para que se empiece con el cambio dentro de la localidad.</p>
<p>Recomendaciones</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Es fundamental que se mantengan más en contacto la empresa eléctrica con los diferentes lugares de sus competencias ya que aún existen estos problemas en ciertas zonas. Se podría realizar un cronograma de visitas de parte de la empresa para que se puedan conocer los diferentes problemas entorno al servicio de energía eléctrica de las demás zonas

Nota. Elaboración propia

7. Discusión

El desarrollo del presente Trabajo de Integración Curricular fue realizado bajo el cumplimiento de tres objetivos específicos, con los cuales se da el cumplimiento al objetivo general ya que se logró realizar la construcción de soluciones efectivas mediante la aplicación de procesos participativos, independientes y democráticos, que fueron orientados a atender las demandas ciudadanas de acuerdo a su realidad y perspectiva. Por esta razón la discusión se la ha establecido mediante los hallazgos generados en la teoría investigada

7.1 Objetivo 1: Colaborar con la organización barrial en el diagnóstico de sus principales problemáticas

Considerando que este primer objetivo se encargó de fomentar la organización y participación de los habitantes del barrio, se aplicó la teoría de la elección racional, que sostiene que las personas actúan de manera racional y están influenciadas por sus propios intereses. Esta teoría sugiere que los individuos buscan maximizar sus beneficios, incorporando elementos como la justicia y la equidad, y que sus decisiones están influenciadas tanto por consideraciones económicas como por principios morales y sociales.

Durante el acercamiento al barrio Pordel, se constató que la directiva del barrio, conformada por los propios moradores, estaba activa y había sido creada por iniciativa del Junta Parroquial de Chuquiribamba, estando legalmente establecida. Sin embargo, se observó un desinterés generalizado entre los demás miembros de la comunidad en participar en los asuntos del barrio, con la excepción del presidente de la directiva. Esta falta de interés se traduce en una baja participación en diversos asuntos barriales, salvo en temas cruciales como la vialidad y el agua.

Este desinterés dificulta el contacto con la ciudadanía y la búsqueda de soluciones efectivas para mejorar el barrio. La capacidad de los moradores para tomar decisiones racionales se ve limitada por la falta de información completa y accesible, lo que impide que establezcan metas claras y resultados esperados de sus acciones.

Desde la perspectiva de la teoría de la elección racional, la baja participación puede explicarse por la percepción de los moradores de que el costo de participar supera los beneficios percibidos. La falta de información adecuada contribuye a que los individuos no

puedan tomar decisiones informadas y racionales. Además, la ausencia de una cultura de participación ciudadana y el desinterés en los asuntos comunitarios pueden deberse a que los individuos no ven una relación directa entre su participación y la mejora de sus condiciones de vida. Para que los moradores actúen de manera racional en términos de maximización de beneficios, es crucial que perciban un retorno claro y tangible de su participación. Esto incluye la disponibilidad de información relevante que les permita tomar decisiones informadas y la certeza de que sus esfuerzos tendrán un impacto real en la mejora del barrio.

Dentro de la localidad esta teoría ha sido aplicada para identificar y priorizar los problemas más significativos para los moradores, la matriz de ponderación que ayuda a clasificar e identificar el problema central mismo que se identificó la falta de iluminación en espacio públicos del barrio Pordel. La priorización de este problema refleja la importancia de dar solución a este tipo de problemáticas ya que la falta de iluminación es el factor principal que omite que exista la accesibilidad nocturna de los moradores y podría dar paso a que se acabe con la tranquilidad del barrio al llegarse a convertir un espacio inseguro.

7.2 Objetivo 2: Brindar capacitaciones sobre los mecanismos de participación ciudadana para empoderar el liderazgo barrial

La participación ciudadana juega un papel importante a la hora de tomar decisiones, en donde por medio de las mismas, se busca dar solución a los diferentes problemas avistados por la sociedad, y por otra parte la participación es un derecho para todos los que se encuentren dentro del territorio ecuatoriano, este no es ejercido como tal, lo que conlleva a que las demandas ciudadanas no sean solventadas de la mejor forma ya que no tienen el sentido de pertenecían en la toma de decisiones. Además, la participación ciudadana y el empoderamiento comunitario son fundamentales para promover un desarrollo sostenible y asegurar decisiones inclusivas a nivel local. En este sentido, los mecanismos de participación ciudadana juegan un papel crucial al fortalecer el liderazgo y fomentar la participación activa de los ciudadanos en las decisiones que afectan sus vidas. Esta formación puede contribuir significativamente al fortalecimiento del liderazgo.

En base a la teoría de la participación ciudadana esta habla acerca de que la participación es basada desde planos muy diversos y para propósitos diferentes, pero siempre

como una buena forma de incluir nuevas opiniones y perspectivas. Aplicando la teoría dentro del contexto de la investigación se fomentó la participación y organización del barrio en conjunto con sus líderes barriales, los cuales eran encargados de planificar y coordinar distintas actividades que beneficien a todo el sector.

La capacitación ofrecida sobre mecanismos de participación ciudadana tenía el propósito de fortalecer el liderazgo barrial y fomentar el involucramiento activo de los moradores en la toma de decisiones obtuvo pocos participantes ya que solo asistieron 10 personas, entre ellos estuvo presente el presidente de barrio únicamente y los demás miembros de la directiva no asistieron lo que demuestra el desinterés significativo empezando desde sus representantes.

7.3 Objetivo 3: Coadyuvar en la generación de espacios para que los moradores del barrio participen frente a las autoridades institucionales de carácter local, orientados a mitigar las demandas ciudadanas

Una analizadas las circunstancias con las que se llevó a cabo el cumplimiento del objetivo 3 se notó nuevamente la falta de respuesta y apoyo de parte de la directiva del barrio. Por lo que se destaca la necesidad de crear más espacios de interacción entre los moradores y su directiva que esta sea ejemplo de participación, estos espacios deben generar un ambiente donde los ciudadanos se sientan cómodos compartiendo sus inquietudes y perspectivas de la misma manera la cuestión de la importancia del liderazgo local en la promoción y facilitación de la participación ciudadana.

La ausencia de participación de la directiva barrial resalta la necesidad de crear estos espacios con el fin de fomentar un liderazgo efectivo, mismo que tiene un papel fundamental en la solución de problemas y así mismo lo es dentro de la promoción de ambientes propicios para la participación activa de los moradores en los asuntos que competen al barrio, por lo tanto es necesario realizar superar los desafíos y aprovechar las oportunidades de mejora que rodean a los moradores del barrio Pordel

8. Conclusiones

Una vez concluido con la investigación se ha llegado a las siguientes conclusiones:

Se evidenció la limitada participación de los miembros de la directiva del barrio Pordel, al igual que de los moradores. Este desinterés se manifiesta en temas generales del barrio, excepto cuando se trata de problemas relacionados con la falta de servicio de agua potable, momento en el cual la participación aumenta significativamente. A pesar de esto, se trabajó en fomentar una sólida organización y participación entre los asistentes, incentivándolos a promover estas características dentro de la comunidad.

La implementación de diversas herramientas permitió analizar y ponderar datos, identificando y sintetizando las problemáticas que afectan a los moradores del barrio Pordel. Con base en los criterios de prioridad, incidencia y eficacia, se identificaron problemas como la ausencia de un sistema de alcantarillado, la falta de parques y juegos infantiles, la inexistencia de veredas y aceras, y la insuficiencia de postes de alumbrado público. Estos problemas son considerados importantes y deben ser tomados en cuenta para la asignación de recursos públicos por parte del Estado. Es crucial que la Junta parroquial de Chuquiribamba realice una correcta planificación en conjunto con el Municipio de Loja para fomentar una mayor participación de los moradores en la gestión de estas problemáticas.

La participación ciudadana es fundamental para el empoderamiento comunitario, la promoción del desarrollo sostenible y la toma de decisiones inclusivas a nivel local. Estos elementos son esenciales para que las decisiones reflejen las necesidades y deseos reales de la comunidad. Las capacitaciones en mecanismos de participación ciudadana emergen como herramientas clave para fortalecer el liderazgo y fomentar la participación activa de los ciudadanos en decisiones que afectan sus vidas y su entorno.

La elaboración del plan de acercamiento permitió construir una planificación comunitaria, con el objetivo de generar un espacio de dialogo entre la autoridad y los moradores del barrio. Esto permitirá observar las responsabilidades participativas de cada actor en la toma de decisiones. Además, se evidenció la calidad de vida de los moradores, lo cual facilitó la elaboración de esta estrategia en conjunto con los habitantes del sector, con el fin de lograr un desarrollo sostenible del barrio Pordel en el futuro.

9.Recomendaciones

Una vez concluido con la investigación se ha llegado a las siguientes recomendaciones:

Para poder reducir estos índices de baja participación ciudadana se pueden implementar programas de reconocimiento para aquellos que participen activamente en las reuniones y actividades del barrio, además para que todos puedan ser parte de estas mismas se puede facilitar la participación mediante horarios flexibles para reuniones y proporcionar opciones de participación virtual de esta forma se buscará que todos los moradores puedan asistir a estas reuniones y están enterados de las situaciones por las que atraviesa el barrio.

Los moradores del barrio deben participar de manera más activa en los procesos de desarrollo que impliquen un progreso para el sector, a través de los mecanismos de participación que la Junta parroquial les ofrece, como un referente la silla vacía que, es un medio de participación que sí la estipula la ordenanza de participación, con el fin de ser incluidos en la agenda municipal al momento de planificar y ejecutar el presupuesto, procurando una gobernanza ideal en razón de la sociedad.

Se recomienda realizar más capacitaciones en conjunto con la Junta parroquial con la ayuda de Municipio de Loja y el Consejo Nacional de Participación Ciudadana acerca de los diferentes temas que aborda la misma entidad y tomando en cuenta de igual manera el empoderamiento comunitario para contribuir significativamente al fortalecimiento del liderazgo y la participación activa de los ciudadanos en la toma de decisiones.

Para poder visualizar el avance de la aplicación del plan de acercamiento se recomienda realizar reuniones periódicas para evaluar el progreso y discutir los desafíos encontrados, asegurando la participación continua de todos los actores involucrados.

10. Bibliografía

- Aquije et al. (2021). *Participación ciudadana en los gobiernos locales*. Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, 5(5). Recuperado de <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/1054/1443>.
- Barragán et al. (2019). *Guía para la gestión y planificación barrial participativa*. Loja, Ecuador : GIZ. Programa Ciudades Intermedias Sostenibles; Municipio de Loja. Recuperado de <https://www.bivica.org/file/view/id/5534>.
- Bogado, P. (2021). *Participación ciudadana en el desarrollo comunitario de los habitantes del Barrio San Juan de la Ciudad de Villa Elisa*. Recuperado de <https://ojs.uep.edu.py/index.php/anuarioacademico/article/view/226/166>.
- Castellanos, J. (2020). Participación ciudadana y buen gobierno democrático. Recuperado de <https://avilesparticipa.org/wp-content/uploads/2022/02/JORGE-CASTELLANOS-PARTICIPACION-Y-BUEN-GOBIERNO.pdf>.
- Código Orgánico Organización Territorial Autónomo. (2020). *Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización COOTAD*. Ecuador: Recuperado de <https://site.inpc.gob.ec/pdfs/lotaip2020/COOTAD.pdf>.
- Consejo de participación ciudadana y control social. (19 de 03 de 2024). *www.cpccs.gob.ec*. Obtenido de *www.cpccs.gob.ec*: <https://www.cpccs.gob.ec/participacion-ciudadana-y-control-social/rendicion-de-cuentas/informe-de-rendicion-de-cuentas/espacios-de-participacion/>
- Constitución de la República del Ecuador. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Ecuador: Recuperado de https://defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/02/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador_act_ene-2021.pdf.
- Cruz , S. (2023). *Co-construcción de soluciones barriales participativas, caso de estudio: barrio “El Rosal”*. Recuperado de https://dspace.unl.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/28397/1/SamilAmibael_%20CruzFranco.pdf.

- Cueva, L. (2023). Soluciones barriales participativas. *Universidad Nacional de Loja* .
- Faneite, S. A. (2023). Los enfoques de investigación en las Ciencias Sociales. *REVISTA LATINOAMERICANA OGMIOS*, 82-95.
- Flores, S., y Anchundia, M. (2024). *Ejercicio pleno de los mecanismos de participación ciudadana*. Manabi, Ecuador : Observatorio Ciudadano de Manabí. Recuperado de https://sangregorio.edu.ec/observatoriociudadano/wp-content/uploads/2022/03/Boletin-5.-Estado-de-los-mecanismos-de-participacion-ciudadana-1_compressed.pdf.
- García et al. (2020). *Nuevos desafíos para el perfeccionamiento de los procesos de participación ciudadana en la gestión urbana. Retos para la innovación social*. Recuperado de <https://pure.tue.nl/ws/portalfiles/portal/146164969/170751dg.pdf>.
- Jaramillo, F., y Santos, F. (2020). *La participación ciudadana en el ejercicio del derecho a la comunicación en Loja - Ecuador*. Recuperado de https://www.bing.com/search?pglt=169&q=La+participaci%C3%B3n+ciudadana+en+el+ejercicio+del+derecho+a+la+comunicaci%C3%B3n+en+Loja-Ecuador.&cvid=26057ac81a83425e840157019a8b3b8d&gs_lcrp=EgZjaHJvbWUyBggAEEUYOTIGCAEQRRg80gEHOTU0ajBqMagCALACAA&FO.
- Jaramillo, N. (2024). *Soluciones barriales participativas, caso de estudio; en el barrio “Riveras de Jipiro” de la parroquia El Valle del cantón Loja, año 2023*. Loja, Ecuador: Recuperado de https://dspace.unl.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/29060/3/NallelyJesus_JaramilloRogel.pdf.
- Ley Orgánica de Participación Ciudadana. (2011). *Ley Orgánica de Participación Ciudadana*. Ecuador: Recuperado de https://www.gob.ec/sites/default/files/regulations/2018-09/Documento_Ley-Org%C3%A1nica-Participaci%C3%B3n-Ciudadana.pdf.
- Mármol, G., y Rojas, O. (2020). *La participación ciudadana en América Latina: Un enfoque desde la socioformación*. Quiro, Ecuador: Recuperado de

https://www.researchgate.net/publication/341626545_La_Participacion_Ciudadana_en_America_Un_Enfoque_Desde_la_Socioformacion.

Martínez, R., y Fernández, A. (2023). *Metodologías e Instrumentos para la formulación, evaluación y monitoreo de programas sociales: árbol de problema y áreas de intervención*. Naciones Unidas CEPAL: Recuperado de https://www.academia.edu/40670964/METODOLOGIAS_E_INSTRUMENTOS_PARA_LA_FORMULACION_EVALUACION_Y_MONITOREO_DE_PROGRAMAS_SOCIALES_%C3%81RBOL_DE_PROBLEMA_Y_%C3%81REAS_DE_INTERVENCION Rodríguez_Martínez_Andr%3%A9s_Fernández

Montecinos, E., y Contreras, P. (2019). *Participación ciudadana en la gestión pública: Una revisión sobre el estado actual*. Universidad del Zulia, Venezuela: Revista Venezolana de Gerencia, vol. 24, núm. 86.: Recuperado de <https://www.redalyc.org/journal/290/29059356004/29059356004.pdf>.

Rodríguez, A. (2022). *Los barrios de Quito: “paisaje cultural”, patrimonio ciudadano y comunes urbanos en La Floresta*. Recuperado de https://www.academia.edu/103308689/Los_barrios_de_Quito_paisaje_cultural_patrimonio_ciudadano_y_comunes_urbanos_en_La_Floresta.

Salazar et al. (2022). *La Participación Ciudadana de los consejos barriales en el Diseño, Ejecución y Evaluación del plan de desarrollo y Ordenamiento Territorial 2014-2019, del Cantón Portoviejo*. Recuperado de <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/cd9c99d5-a80a-465d-ad68-2975f3c02a8d/content>.

Vidal de la Rosa, G. (2008). *La Teoría de la Elección Racional en las ciencias sociales*. Recuperado de https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-01732008000200009

11. Anexos

Anexo 1

Evidencia de la escuela del barrio Pordel



Anexo 2

Antigua escuela del barrio Pordel



Anexo 3

Evidencia de las viviendas abandonadas



Anexo 4

Formato de la ficha de observación

Ficha de Observación (Nombre del Barrio)

Información General

1.1 Provincia: _____

1.2 Cantón: _____

1.3 Barrio: _____

1.4 Integrantes del Grupo Implementador:

(Nombres completos del integrante 1)

(Nombres completos del integrante 2)

(Nombres completos del integrante 3)

(Nombres completos del integrante 4)

1.5 Nombre del Docente Guía: (Nombre del docente guía)

1.6 Objetivos:

Objetivo General:

Contribuir con la sociedad en la construcción de soluciones efectivas, aplicando los mecanismos de participación ciudadana, de acuerdo con las realidades de cada localidad.

Objetivos Específicos.

E1 Colaborar con las organizaciones barriales en el diagnóstico de sus principales problemáticas.

E2 Brindar capacitaciones sobre los mecanismos de participación ciudadana para empoderar el liderazgo barrial.

E3 Coadyuvar en la generación de espacios para que los moradores de los barrios participen frente a las autoridades institucionales de carácter local, orientados a mitigar las demandas ciudadanas.

1.7 Fecha de Informe: (Fecha del informe)

VARIABLES				
INFRAESTRUCTURA	I	S	N	OBSERVACIONES
	O		PART	
			E	
El barrio cuenta con un club deportivo:				
El barrio cuenta con iglesia:				

Existen escuelas dentro del barrio:				
Parques y áreas verdes disponibles.				
Existen juegos infantiles:				
Instalaciones deportivas y recreativas (canchas, piscinas, gimnasios, etc.).				
Equipamiento comunitario (bibliotecas, centros culturales, casa comunal, etc.).				
Disponibilidad de actividades y eventos comunitarios.				
Existen lotes baldíos:				
Los dueños de los lotes baldíos hacen limpieza de maleza:				
SERVICIOS BÁSICOS				
Disponibilidad y calidad del suministro de agua potable.				
Acceso a servicios de saneamiento básico				

(alcantarillado, sistema de tratamiento de aguas residuales, etc.).				
Suministro y calidad del servicio eléctrico.				
Iluminación pública y seguridad en espacios públicos.				
INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE				
Estado de las vías principales y secundarias.				
Accesibilidad para peatones y personas con discapacidad.				
Disponibilidad de transporte público.				
Presencia de estacionamientos y facilidades para bicicletas.				
EDUCACIÓN Y SALUD:				
Disponibilidad y calidad de escuelas, colegios y centros educativos.				

Acceso a servicios de atención médica primaria y especializada.				
Existencia de centros de atención infantil y cuidado de niños.				
Presencia de centros de atención para personas mayores.				
AMBIENTAL				
El barrio denota limpieza:				
Existe contaminación ambiental:				
El barrio cuenta con recolección de basura:				
SEÑALÉTICA				
El barrio cuenta con rotulación:				
La ubicación del barrio es fácil de encontrar:				
Existen señaléticas viales:				
Existe parada de autobús:				
SEGURIDAD				

Hay seguridad en el barrio:				
La policía realiza patrullajes frecuentes:				
Existencia de personas libando o en estado de ebriedad:				
SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DEL DELITO				
Presencia y eficacia de fuerzas de seguridad (policía, vigilancia comunitaria, etc.).				
Percepción de seguridad por parte de los residentes.				
Niveles de delincuencia y vandalismo.				
EMPLEO Y DESARROLLO ECONÓMICO:				
Presencia de oportunidades laborales locales.				
Existencia de microempresas, comercios y mercados.				

Acceso a programas y recursos para el emprendimiento.				
Iniciativas de desarrollo económico local.				

Nota: Adjuntar evidencias de problemáticas (fotos) u oportunidades. Adjuntar el mapa con la señalización para sectorizar las problemáticas.

Estas variables pueden servir como punto de partida para evaluar las necesidades de un barrio en particular. Recuerda adaptarlas y personalizarlas según el contexto y las particularidades de la comunidad en la que estás trabajando.

Agradecemos su colaboración y participación en la observación de las diferentes variables. Estos datos serán de gran utilidad para nuestro proyecto "Soluciones Barriales Participativas". Si tiene alguna pregunta o necesita más información, no dude en ponerse en contacto con nosotros.

Atentamente,

(Nombre)

(Rol en el proyecto)

(Universidad Nacional de Loja)

Anexo 5

Formato de entrevista

The image displays three sequential screenshots of a mobile survey application interface, showing the progression from the title screen to the location selection and data entry screens.

Screenshot 1 (2:48): The title screen displays "ENTREVISTA-PROYECTO SOLUCIONES BARRIALES- ABR AGO 24". Under the "General" section, there are fields for "Nombre del encuestador" and "Docente guía" (with radio button options: Jorge Calle, Ligia Cueva, Raquel Alvarado). The "Parroquia" section lists: MALACATOS, CHUQUIRIBAMBA, QUINARA, YANGANA, and Carigán.

Screenshot 2 (2:49): The "Barrio" section lists: Carmel, La Dolorosa, Sauce, Quinara, Masanaca, Belén, Yangana, Pordel, Suro, La Elvira, Pedregal, and El Castillo. The "Zona" section lists: 1, 2, 3, and 4.

Screenshot 3 (2:49): The "Entrevista" section shows input fields for "3" and "4". It includes a "Fecha y Hora" field, a "Record your current location" button with a location icon, and fields for "latitud (x,y °)", "longitud (x,y °)", "altitud (m)", and "precisión (m)". A trash icon is visible below the location fields.

2:49
WhatsApp ee.kobotoolbox.org

Entrevista

*Nombre del entrevistado

*¿Cuántos años habita usted en el barrio?

*Actividad que usted desempeña en el barrio

*¿Conoce usted si la directiva del barrio se encuentra debidamente legalizada?
 Si
 No
 Desconozco

*Según su punto de vista ¿Cuáles son los principales problemas que afectan al barrio?

*¿Cómo comunidad, conoce usted si se han realizado gestiones ante las instituciones correspondientes para intentar dar soluciones a los problemas del barrio?

*¿Ha podido observar usted si las autoridades sienten comprometidos con participar activamente en las decisiones que se deben tomar para mejorar su calidad de vida?

2:49
WhatsApp ee.kobotoolbox.org

*¿Ha podido observar usted si las autoridades sienten comprometidos con participar activamente en las decisiones que se deben tomar para mejorar su calidad de vida?

*¿Los moradores del barrio han participado en actividades enfocadas a solucionar a alguna problemática del barrio (minga, reuniones, debates etc.)?

*¿Qué valores propone usted para mejorar las relaciones impersonales entre los vecinos?

*¿Percibe usted si los moradores del barrio se sienten comprometidos con participar activamente en las decisiones que se deben tomar para mejorar su calidad de vida?

*¿Cómo usted plantearía acciones que lleven a mejorar la participación ciudadana en el barrio?

*¿Conoce usted que acciones se deberían realizar ante las autoridades cuando su barrio necesite atención?

*¿Cree usted que sea factible que los moradores del barrio se unieran para plasmar pedidos ante las autoridades?

2:49
WhatsApp ee.kobotoolbox.org

sienten comprometidos con participar activamente en las decisiones que se deben tomar para mejorar su calidad de vida?

*¿Cómo usted plantearía acciones que lleven a mejorar la participación ciudadana en el barrio?

*¿Conoce usted que acciones se deberían realizar ante las autoridades cuando su barrio necesite atención?

¿Cree usted que sea factible que los moradores del barrio se unieran para plasmar pedidos ante las autoridades?

Powered by ENKÉTO

Anexo 6

Formato de la encuesta

ENCUESTA PROYECTO VINCULACIÓN ABR-AGO 2024

General

*Nombre del encuestador

Docente guía

- Jorge Calle
 Raquel Alvarado
 Ligia Cueva

Parroquia

- Matabatos
 Chuquirbamba
 Quinara
 Yungana
 Carigán

Barrio

- Carmel
 La Doloresa
 Saucé
 Quinara
 Masanaca
 Belén
 Yungana
 Pordel
 Suro

Suro
 La Elvira
 Pedregal
 El castillo

*Sector
 1
 2
 3
 4

*Fecha y Hora

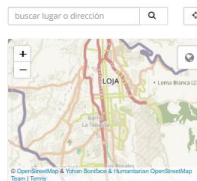
*Record your current location

latitud (x,y °)

longitud (x,y °)

altitud (m)

presión (m)



Selección del encuestado

*Nombre de la persona que responde la encuesta

Selección del encuestado

*Nombre de la persona que responde la encuesta

Edad

¿Quién es la persona que responde la encuesta?

- Jefe/a del hogar
 Cónyuge, Conviviente o pareja
 Otro (Mayor de 18 años)

Número de celular

Características del encuestado/a

*Sexo del encuestado

- Hombre
 Mujer

Valoración y experiencia de vida en el barrio

*¿Hace cuánto TIEMPO habita usted en este barrio?

- Menos de 1 año
 Entre 1 y 2 años
 Entre 2 y 3 años
 Entre 3 y 4 años
 Entre 5 y 9 años
 Entre 10 y 14 años
 Entre 15 y 19 años

- Entre 15 y 19 años
- Entre 20 y 29 años
- 30 y más años
- No sabe / No responde

Participa usted de manera activa en las decisiones que se toman en el barrio?

- SI
- NO
- A VECES
- NO ME INTERESA PARTICIPAR

Con respecto del parámetro "SEGURIDAD", ¿Cómo considera usted la realidad del BARRIO?

- MUY SEGURO
- POCO SEGURO
- INSEGURO

Con respecto del parámetro "SEGURIDAD CIUDADANA", ¿Qué tipo de elementos de seguridad existen en el BARRIO?

- POLICIA NACIONAL
- GUARDIANÍA PRIVADA
- SEGURIDAD COMUNITARIA
- MILITARES
- NINGUNO

Con respecto del parámetro "LIMPIEZA", ¿Cómo considera usted la realidad del BARRIO?

- MUY LIMPIO
- POCO LIMPIO
- SUJO

En relación a los siguientes aspectos y lugares de su barrio, ¿Cómo evalúa la calidad o condición de la ILUMINACIÓN DE VEREDAS Y CALLES?

- DE BUENA CALIDAD
- DE CALIDAD REGULAR
- DE MALA CALIDAD
- NO EXISTE EN EL BARRIO

En relación a los siguientes aspectos y lugares de su barrio, ¿Cómo evalúa la calidad o condición de los COLECTORES DE AGUAS LLUVIA?

- DE BUENA CALIDAD
- DE CALIDAD REGULAR
- DE MALA CALIDAD
- NO EXISTE EN EL BARRIO

En relación a los siguientes aspectos y lugares de su barrio, ¿Cómo evalúa la calidad o condición de las PARADAS DE BUSES?

- DE BUENA CALIDAD
- DE CALIDAD REGULAR
- DE MALA CALIDAD
- NO EXISTE EN EL BARRIO

En relación a los siguientes aspectos y lugares de su barrio, ¿Cómo evalúa la calidad o condición de los JUEGOS INFANTILES?

- DE BUENA CALIDAD
- DE CALIDAD REGULAR
- DE MALA CALIDAD
- NO EXISTE EN EL BARRIO

En relación a los siguientes aspectos y lugares de su barrio, ¿Cómo evalúa la calidad o condición de las CANCHAS DE USO MÚLTIPLE?

- DE BUENA CALIDAD
- DE CALIDAD REGULAR

Con respecto del parámetro "ORDENAMIENTO TERRITORIAL", ¿Cómo considera usted la realidad del BARRIO?

- ES ORDENADO
- ES POCO ORDENADO
- ES CAÓTICO

Con respecto del parámetro "ACCESO A SERVICIO BÁSICO -AGUA-", ¿Cómo considera usted la realidad del BARRIO?

- POSEO EL SERVICIO LAS 24h
- POSEO EL SERVICIO MEDIO DÍA
- POSEO EL SERVICIO SOLO POR HORAS

Con respecto del parámetro "ACCESO A SERVICIO BÁSICO -ELECTRICIDAD-", ¿Cómo considera usted la realidad del BARRIO?

- POSEO EL SERVICIO LAS 24h
- POSEO EL SERVICIO MEDIO DÍA
- POSEO EL SERVICIO SOLO POR HORAS

Con respecto del parámetro "ACCESO A SERVICIO BÁSICO -ALCANTARILLADO-", ¿Cómo considera usted la realidad del BARRIO?

- EL SERVICIO FUNCIONA CORRECTAMENTE
- EL SERVICIO POSEE FALLAS
- NO POSEE SERVICIO

Con respecto del parámetro "ACCESO A SERVICIO BÁSICO -INTERNET-", ¿Cómo considera usted la realidad del BARRIO?

- EL SERVICIO FUNCIONA CORRECTAMENTE
- EL SERVICIO POSEE FALLAS
- NO POSEE SERVICIO

- DE CALIDAD REGULAR
- DE MALA CALIDAD
- NO EXISTE EN EL BARRIO

En relación a los siguientes aspectos y lugares de su barrio, ¿Cómo evalúa la calidad o condición de la CASA COMUNAL u OTROS LUGARES DE ENCUENTRO DE LA COMUNIDAD?

- DE BUENA CALIDAD
- DE CALIDAD REGULAR
- DE MALA CALIDAD
- NO EXISTE EN EL BARRIO

En relación a los siguientes aspectos y lugares de su barrio, ¿Cómo evalúa la calidad o condición de las VIALÉTICAS VIAL?

- DE BUENA CALIDAD
- DE CALIDAD REGULAR
- DE MALA CALIDAD
- NO EXISTE EN EL BARRIO

En relación a los siguientes aspectos y lugares de su barrio, ¿Cómo evalúa la calidad o condición de las VÍAS DE ACCESO?

- DE BUENA CALIDAD
- DE CALIDAD REGULAR
- DE MALA CALIDAD
- NO EXISTE EN EL BARRIO

En relación a los siguientes aspectos y lugares de su barrio, ¿Cómo evalúa la condición de los CIRRAMIENTOS DE LOTES BALDIOS?

- TODOS LOS LOTES BALDIOS ESTÁN CORRECTAMENTE CERRADOS
- ALGUNOS LOTES BALDIOS ESTÁN CORRECTAMENTE CERRADOS
- NINGÚN LOTE BALDIO ESTÁ CORRECTAMENTE CERRADO

*Con respecto del parámetro "ACCESO A SERVICIO BÁSICO -RECOLECCIÓN DE BASURA-", ¿Cómo considera usted la realidad del BARRIO?

- EL SERVICIO FUNCIONA CORRECTAMENTE
- EL SERVICIO POSEE FALLAS
- NO POSEE SERVICIO

▼ Evaluación del entorno, espacio público y equipamiento del barrio

En relación a los siguientes aspectos y lugares de su barrio, ¿Cómo evalúa la calidad o condición de VEREDAS y BORDILLOS?

- DE BUENA CALIDAD
- DE CALIDAD REGULAR
- DE MALA CALIDAD
- NO EXISTE EN EL BARRIO

En relación a los siguientes aspectos y lugares de su barrio, ¿Cómo evalúa la calidad o condición de CALLES Y PASAJES?

- DE BUENA CALIDAD
- DE CALIDAD REGULAR
- DE MALA CALIDAD
- NO EXISTE EN EL BARRIO

En relación a los siguientes aspectos y lugares de su barrio, ¿Cómo evalúa la calidad o condición de PLAZAS, PARQUES o ÁREAS VERDES?

- DE BUENA CALIDAD
- DE CALIDAD REGULAR
- DE MALA CALIDAD
- NO EXISTE EN EL BARRIO

En relación a los siguientes aspectos y lugares de su barrio, ¿Cómo evalúa la calidad o condición de la ILUMINACIÓN DE VEREDAS Y CALLES?

- DE BUENA CALIDAD

▼ Uso, valoración y cuidado del espacio público del barrio

¿Quiénes cuidan los espacios públicos del barrio?

- Todos los vecinos
- La mayor parte de los vecinos
- Algunos vecinos
- Nadie lo hace

¿Quiénes comparten y usan de manera responsable las plazas, áreas verdes, espacios deportivos y recreativos del barrio?

- Todos los vecinos
- La mayor parte de los vecinos
- Algunos vecinos
- Nadie lo hace

¿Con qué frecuencia se usan las plazas, áreas verdes, espacios deportivos y recreativos del barrio?

- Todos los vecinos
- La mayor parte de los vecinos
- Algunos vecinos
- Nadie lo hace

▼ Seguridad barrial

DE LOS SIGUIENTES ESPACIOS DE SU BARRIO, CON UNA ESCALA DEL 1 AL 5 (1= MUY SEGURO Y 5= INSEGURO), DETERMINE:

	1	2	3	4	5
CALLES	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
CANCHAS	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
PARADAS DE BUS	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
ÁREAS VERDES	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
PLAZAS o PARQUES	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

En su opinión, ¿Cuáles de los siguientes altercados/delitos son las que mayormente ocurren en su barrio?

- Robos/pelajes en espacios públicos
- Robos
- Consumo de alcohol y tabaco en espacios públicos
- Consumo de drogas en espacios públicos
- Delitos contra la propiedad
- Vandalismo
- Prostitución
- Violación

▼ Medio ambiente

DE LOS SIGUIENTES PROBLEMAS MEDIO AMBIENTALES, ESCOJA AQUELLOS QUE PRESENTAN EN SU BARRIO.

- Contaminación en ríos, quebradas
- Humos, malos olores o mala calidad del aire
- Ruidos molestos producidos por la circulación de vehículos
- Presencia de perros u otros animales callejeros
- Presencia de plagas de roedores, insectos u otros animales
- Basura regada en áreas públicas

DE LOS SIGUIENTES ESPACIOS DE SU BARRIO, ¿CUÁLES CONSIDERA USTED LOS MÁS CONTAMINADOS?

- Plazas
- Calles y Veredas
- Senderos
- Ríos y Quebradas
- Lotes baldíos

▼ Confianza, organización y participación vecinal

▼ Confianza, organización y participación vecinal

En una escala de 1 a 5 (donde 1 significa que no confía en ellos y 5 que confía totalmente en ellos) ¿Cuánto confía en...?

	1	2	3	4	5
Los vecinos de su barrio	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Los dirigentes barriales	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Policía u otros organismos de seguridad	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Organismos o programas del gobierno que trabajan en el barrio	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Iglesias y organizaciones religiosas de su barrio	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

¿Ante cuáles de las siguientes situaciones ES COMÚN QUE SE ORGANICEN los vecinos de este barrio?

- Para realizar mingas (limpieza o arreglos en espacios públicos)
- Para cuidar las casas de los vecinos cuando quedan vacías
- Para hacer reparaciones, pintar espacios comunes
- Para tomar decisiones del barrio
- Para eventos sociales
- Para obtener fondos para el barrio
- Para hacer frente a la delincuencia
- Para hacer manifestaciones ante las autoridades

▼ Proyectos demandados

Seleccione, según la importancia que usted crea, las obras o proyectos que le parezcan más urgentes para su barrio.

- Construir o mejorar casa comunal
- Construir o mejorar plazas y/o lugares abiertos para el encuentro de los vecinos
- Mejorar áreas verdes y forestación (árboles y vegetación)

- Mejorar áreas verdes y forestación (árboles y vegetación)
- Mejorar o colocar iluminación en espacios públicos
- Pavimentar o reparar las calles y pasajes
- Reparar o construir veredas
- Mejorar o construir canchas o recintos para el deporte y la recreación
- Colocar o repotenciar la señalética vial
- Construir o mejorar un edificio para la policía comunitaria
- Mejorar el servicio básico de AGUA POTABLE
- Mejorar el servicio básico de ALCANTARILLADO
- Mejorar el servicio básico de ENERGÍA ELÉCTRICA
- Mejorar el servicio básico de RECOLECCIÓN DE BASURA
- Mejorar el servicio básico de INTERNET

- Reparar o construir veredas
- Mejorar o construir canchas o recintos para el deporte y la recreación
- Colocar o repotenciar la señalética vial
- Construir o mejorar un edificio para la policía comunitaria
- Mejorar el servicio básico de AGUA POTABLE
- Mejorar el servicio básico de ALCANTARILLADO
- Mejorar el servicio básico de ENERGÍA ELÉCTRICA
- Mejorar el servicio básico de RECOLECCIÓN DE BASURA
- Mejorar el servicio básico de INTERNET

- Reparar o construir veredas
- Mejorar o construir canchas o recintos para el deporte y la recreación
- Colocar o repotenciar la señalética vial
- Construir o mejorar un edificio para la policía comunitaria
- Mejorar el servicio básico de AGUA POTABLE
- Mejorar el servicio básico de ALCANTARILLADO
- Mejorar el servicio básico de ENERGÍA ELÉCTRICA
- Mejorar el servicio básico de RECOLECCIÓN DE BASURA
- Mejorar el servicio básico de INTERNET

De la pregunta anterior, si usted considera otro problema como primordial, favor detallarlo:

▼ Mecanismos y espacios de participación ciudadana

*¿Qué tan profundo usted considera su conocimiento acerca de las ordenanzas que el Municipio de Loja ha promulgado para motivar la participación ciudadana?

- LAS CONOZCO BIEN
- HE ESCUCHADO ALGO DEL TEMA
- NO CONOZCO

De lo que usted conozca, cuál o cuáles han sido los mecanismos de participación ciudadana que han aplicado los habitantes de barrio para hacer conocer sus necesidades?

- Consejos ciudadanos sectoriales
- Consejos consultivos
- Audiencias públicas
- Presupuestos participativos
- Asambleas ciudadanas

- Presupuestos participativos
- Asambleas ciudadanas
- Silla vacía
- Cabildos populares
- NO conozco que se hayan usado
- NO se ha usado ninguna

* Cree usted pertinente el conocer más acerca de los mecanismos de participación ciudadana?

- Es muy pertinente
- Se debe conocer algo
- Es poco pertinente
- No es importante

De requerirse que las autoridades escuchen la necesidades del barrio, ¿Quién debería hacerse escuchar?

- Todos los habitantes del barrio
- Un participante por familia
- La directiva barrial
- Nadie

✎ Guardar borrador

✓ Enviar

Anexo 7

Evidencias de la socialización del proyecto “Soluciones barriales”





Anexo 8 Ficha de observación llena

Ficha de observación llena

Ficha de Observación barrio “Podel”

Información General

1.1 Provincia: Loja

1.2 Cantón: Loja

1.3 Barrio: Podel

1.4 Integrantes del Grupo Implementador:

Alisson Zuley Pacheco Cuenca

Christian Alexis Torres Chalan

1.5 Nombre del Docente Guía: Ing. Com. Ligia Isabel Cueva Guzmán, MAE

1.6 Objetivos:

Objetivo General:

Contribuir con la sociedad en la construcción de soluciones efectivas, aplicando los mecanismos de participación ciudadana, de acuerdo con las realidades de cada localidad.

Objetivos Específicos.

E1 Colaborar con las organizaciones barriales en el diagnóstico de sus principales problemáticas.

E2 Brindar capacitaciones sobre los mecanismos de participación ciudadana para empoderar el liderazgo barrial.

E3 Coadyuvar en la generación de espacios para que los moradores de los barrios participen frente a las autoridades institucionales de carácter local, orientados a mitigar las demandas ciudadanas.

1.7 Fecha de Informe: 03 de junio del 2024

VARIABLES				
INFRAES TRUCTURA	SI	NO	EN PARTE	OBSERVACIONES
El barrio cuenta con un club deportivo:		X		
El barrio cuenta con iglesia:				
Existen escuelas dentro del barrio:				

Parques y áreas verdes disponibles.		X		
Existen juegos infantiles:		X		
Instalaciones deportivas y recreativas (canchas, piscinas, gimnasios, etc.).			X	Solo tiene una y es de tierra
Equipamiento comunitario (bibliotecas, centros culturales, casa comunal, etc.).				
Disponibilidad de actividades y eventos comunitarios.			X	Solo se hace reuniones por festividades
Existen lotes baldíos:		X		
Los dueños de los lotes baldíos hacen limpieza de maleza:				
SERVICIOS BÁSICOS				
Disponibilidad y calidad del suministro de agua potable.				

<p>Acceso a servicios de saneamiento básico (alcantarillado, sistema de tratamiento de aguas residuales, etc.).</p>			<p>X</p>	<p>No cuenta con el servicio de alcantarillado</p>
<p>Suministro y calidad del servicio eléctrico.</p>				
<p>Iluminación pública y seguridad en espacios públicos.</p>			<p>X</p>	<p>En la parte céntrica si lo tiene pero en la parte alta simplemente cuenta con una iluminaria y en otras partes tiene el poste de luz pero</p>

				este está dañado
INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE				
Estado de las vías principales y secundarias.			X	No cuenta con asfalto aun
Accesibilidad para peatones y personas con discapacidad.		X		No cuentan con veredas y bordillos
Disponibilidad de transporte público.			x	Últimamente si pasan dos cooperativas de transporte dado que se están realizando trabajos

				en la vía principal y se la utiliza como vial alterna
Presencia de estacionamientos y facilidades para bicicletas.		X		
EDUCACIÓN Y SALUD:				
Disponibilidad y calidad de escuelas, colegios y centros educativos.			X	Simplemente cuenta con una escuela
Acceso a servicios de atención médica primaria y especializada.		X		Dentro del barrio como tal no, ya que deben trasladarse hacia el centro del

				Chuquiribamba para acceder a la atención del subcentro
Existencia de centros de atención infantil y cuidado de niños.		X		
Presencia de centros de atención para personas mayores.		X		
AMBIENTAL				
El barrio denota limpieza:				
Existe contaminación ambiental:		X		
El barrio cuenta con recolección de basura:		X		No cuentan con este servicio pero al ser un barrio netamente

				nte que se dedica a la agricultura la basura orgánica a la utilizan ellos mismo para hacer abono y la orgánica a procede n a quemarl a en la zona mismo
SEÑALÉTICA				
El barrio cuenta con rotulación:		X		
La ubicación del barrio es fácil de encontrar:			X	En la entrada si tiene

				su respectivo nombre pero se tiene dos desvíos uno que va al barrio Pordel y el otro comunica con el barrio Carmelo
Existen señaléticas viales:		X		
Existe parada de autobús:		X		
SEGURIDAD				
Hay seguridad en el barrio:				
La policía realiza patrullajes frecuentes:				
Existencia de personas libando o en estado de ebriedad:			X	Solo pasa cuando

				se hace algún programa dentro del barrio
SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DEL DELITO				
Presencia y eficacia de fuerzas de seguridad (policía, vigilancia comunitaria, etc.).				
Percepción de seguridad por parte de los residentes.				Es un barrio bastante tranquilo
Niveles de delincuencia y vandalismo.		X		Según los moradores no tienen problemas de inseguridad

EMPLEO Y DESARROLLO ECONÓMICO:				
Presencia de oportunidades laborales locales.		X		
Existencia de microempresas, comercios y mercados.		X		
Acceso a programas y recursos para el emprendimiento.		X		
Iniciativas de desarrollo económico local.		X		

Estas variables pueden servir como punto de partida para evaluar las necesidades de un barrio en particular. Recuerda adaptarlas y personalizarlas según el contexto y las particularidades de la comunidad en la que estás trabajando.

Agradecemos su colaboración y participación en la observación de las diferentes variables. Estos datos serán de gran utilidad para nuestro proyecto "Soluciones Barriales Participativas". Si tiene alguna pregunta o necesita más información, no dude en ponerse en contacto con nosotros.

Atentamente,

Alisson Zuley Pacheco Cuenca

Rol en el proyecto: Representante del proyecto

Universidad Nacional de Loja

Evidencias



Anexo 9

Plan de capacitación



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

PLAN DE CAPACITACIÓN SOBRE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EMPODERAR EL LIDERAZGO BARRIAL

Proyecto	Soluciones barriales participativas, caso de estudio: barrio “Pordel” parroquia Chuquiribamba, cantón y provincia de Loja, periodo 2023-2024.
-----------------	---

Información General

Provincia	Loja
Cantón	Loja
Parroquia	Chuquiribamba
Barrio	Pordel
Nombre del Estudiante	Alisson Zuley Pacheco Cuenca
Nombre del Docente guía	Ing. Com. Ligia Isabel Cueva Guzmán

Introducción

El informar y educar a los ciudadanos sobre los diferentes métodos y herramientas disponibles, los cuales permite que puedan involucrarse en la toma de decisiones y en la vida política de su comunidad. Esta capacitación busca empoderar a los ciudadanos, brindándoles el conocimiento necesario para que puedan ejercer su derecho a participar activamente en la vida democrática, contribuir con ideas, opiniones y propuestas, y así influir en las políticas públicas y en la gestión de los asuntos que les conciernen.

Es por ello que la carrera de Administración Pública de la Universidad Nacional de Loja ha desarrollado un proyecto de vinculación denominado soluciones barriales participativas en el que busca potenciar las capacidades de la ciudadanía y promover una educación innovadora, inclusiva y de calidad para sus estudiantes.

Justificación

Aprender sobre los mecanismos de participación es esencial para garantizar que los ciudadanos tengan las herramientas y los conocimientos necesarios para participar activamente en las decisiones que afectan sus vidas.

Esta capacitación puede ayudar a los ciudadanos a comprender mejor los diferentes mecanismos de participación disponibles, cómo utilizarlos de manera efectiva y cómo trabajar con otros para lograr cambios positivos.

Objetivo General

Promover el entendimiento y la aplicación efectiva de los mecanismos de participación ciudadana a los moradores del barrio Pordel para fortalecer la democracia y la toma de decisiones inclusivas en la comunidad.

Objetivos Específicos

- Organizar charlas informativas para que los moradores del barrio Pordel conozcan los diferentes mecanismos de participación ciudadana disponibles en su comunidad.
- Promover reuniones regulares donde los vecinos puedan discutir y tomar decisiones en conjunto sobre temas importantes para el barrio.

Actividades	% De Cumplimiento
Convocatoria a la capacitación	100%
Investigación y creación del material interactivo (diapositivas)	100%
Inauguración de la capacitación	100%
Dar a conocer y explicar cuáles son y cómo funcionan cada uno de los mecanismos de participación ciudadana	100%
Dar a respuesta a las interrogantes planteadas por los ciudadanos sobre el tema tratado	100%
Palabras de agradecimiento de parte de los estudiantes de octavo ciclo de la carrera de Administración Pública	100%
Conclusión y culminación de la capacitación	100%

Temas de capacitación

- Concepto de Participación Ciudadana.
- Principios del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.
- Mecanismos de Participación Ciudadana.
- Espacios de Participación Ciudadana.

Cronograma De Actividades

Actividades	Responsable	Insumo	Tiempo	Presupuesto
Convocatoria a la capacitación	Estudiantes involucrados en el proyecto	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Acceso a internet ➤ Equipos 	2 horas	\$0
Investigación y creación del material interactivo (diapositivas)	Estudiantes ejecutores del proyecto	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Internet ➤ Computadora ➤ Plataforma Power Point 	3 horas	\$0
Inauguración de la capacitación	Tesista	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Acceso a internet ➤ Computadora ➤ Proyector 	14H00 a 14H10	\$0
Dar a conocer y explicar cuáles son y cómo funcionan cada uno de los mecanismos de participación ciudadana	Todos los estudiantes involucrados en el proyecto	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Proyector ➤ Computador 	14H10 a 14H40	\$0
Dar a respuesta a las interrogantes planteadas por los	Estudiantes del proyecto	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Equipos tecnológicos 	14H40 a 15H00	\$0

ciudadanos sobre el tema tratado				
Palabras de agradecimiento de parte de los estudiantes de octavo ciclo de la carrera de Administración Pública	Todos los estudiantes	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Computador ➤ Proyector 	15H00 a 15H05	\$0
Conclusión y culminación de la capacitación	Tesista	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Computador ➤ Proyector 	16H05 a 16H20	\$0

Anexo 10

Diapositivas de la capacitación



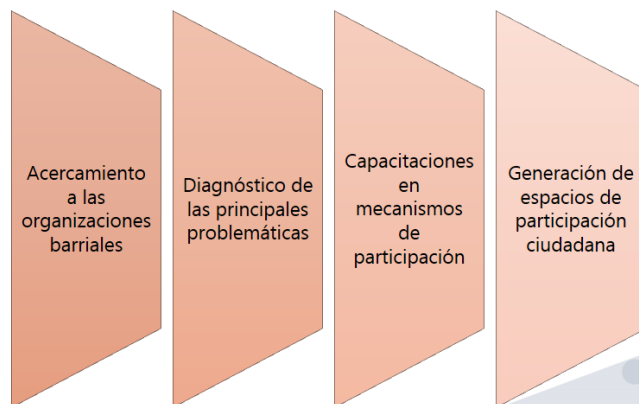
Objetivo General

- Contribuir con la sociedad en la construcción de soluciones efectivas, aplicando los mecanismos de participación ciudadana, de acuerdo con las realidades del barrio " Pordel".

Objetivos Específicos

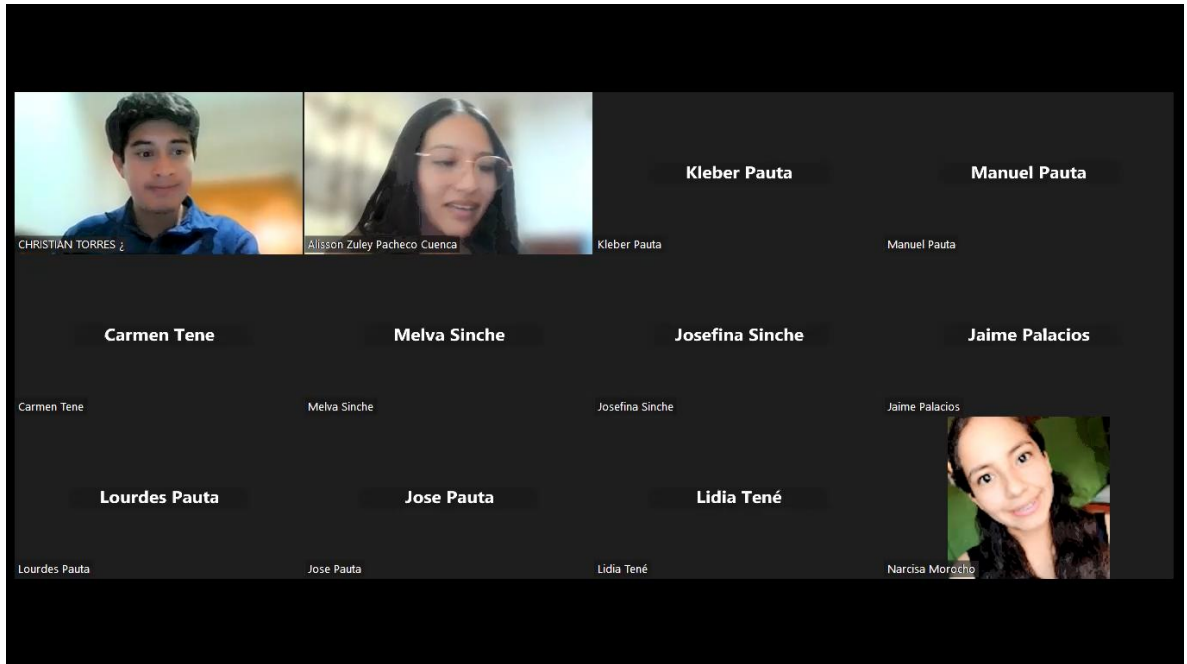
- Colaborar con la organización barrial en el diagnóstico de sus principales problemáticas.
- Brindar capacitaciones sobre los mecanismos de participación ciudadana para empoderar el liderazgo barrial.
- Coadyuvar en la generación de espacios para que los moradores del barrio participen frente a las autoridades institucionales de carácter local, orientados a mitigar las demandas ciudadanas.

Acciones



Anexo 11

Evidencias de los participantes en la capacitación



Anexo 12

Oficio entregado en la EERSSA

 1899	 Universidad Nacional de Loja	Carrera de Administración Pública
---	---	---

Loja, 05 de agosto del 2024

Ing.
Cornelio Castro
PRESIDENTE EJECUTIVO DE LA EMPRESA ELÉCTRICA
En su Despacho

De mi consideración.

Me dirijo a usted en calidad de estudiante del VIII ciclo de la carrera de Administración Pública de la Universidad Nacional de Loja, para solicitar la designación de un técnico especializado por parte de su empresa para socializar el proyecto de mejoramiento de redes de distribución y alumbrado público del barrio Pordel de la parroquia de Chuquiribamba cantón y provincia de Loja, por motivos que me encuentro realizando la *Vinculación con la sociedad* bajo el proyecto denominado "Soluciones Barriales Participativas".

Se solicita de la manera más comedida contar con la presencia del personal especializado en lo referente al alumbrado público con la finalidad de entablar una reunión integrada por representantes del barrio y los estudiantes de la Universidad Nacional de Loja.

El objetivo de la reunión es enriquecer a los moradores del barrio Pordel con respecto al mantenimiento que se les dan a las iluminarias de la zona.

Los estudiantes partícipes de la presente actividad son:

ESTUDIANTES	Nro. Cédula
Alisson Zuley Pacheco Cuenca	1150098331
Christian Alexis Torres Chalan	1900863976

Por favor comunicar cualquier particular a la estudiante Alisson Zuley Pacheco Cuenca, con el número de celular: 0967391444 o al correo institucional: alisson.pacheco@unl.edu.ec

Por su amable atención y pronta respuesta le expreso mi agradecimiento de antemano.

Atentamente,


Alisson Zuley Pacheco Cuenca

SECRETARÍA REGIONAL DEL
DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
FECHA: 2024-08-05 N.º HOJAS: 1
SECRETARÍA: P 2024-05168

Facultad Jurídica, Social y Administrativa
072-54 7929
Ciudad Universitaria "Guillermo Falconi Espinosa",
Casilla letra "S", Sector La Argelia - Loja - Ecuador

Anexo 13

Hoja de ruta del Quipux

Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2024-08-14 17:27:13 (GMT-5)

Generado por: Alisson Zuley Pacheco Cuenca

Información del Documento			
No. Documento:	EERSSA-PREJEC-2024-3110-EXT	Doc. Referencia:	OficioS/N
De:	Sra. Alisson Zuley Pacheco Cuenca, ,	Para:	Sr. Ing. Anibal Cornelio Castro Guzman, Presidente Ejecutivo, Empresa Eléctrica Regional del Sur
Asunto:	Solicitud de reunión con un técnico especializado de la EERSSA y los estudiantes de la UNL, para socializar el proyecto de mejoramiento de redes de distribución y alumbrado público del barrio Pordel, parroquia Chuquiribamba, cantón Loja	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2024-08-07 (GMT-5)	Fecha Registro:	2024-08-07 (GMT-5)

Ruta del documento					
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días
Superintendencia Administrativa y Servicios Generales	Henry Fernando Valdivieso Ayala (EERSSA)	2024-08-12 17:11:59 (GMT-5)	Archivar		5
Superintendencia Administrativa y Servicios Generales	Fabián Eduardo Guerrero Jaramillo (EERSSA)	2024-08-12 08:09:49 (GMT-5)	Reasignar	Henry Fernando Valdivieso Ayala (EERSSA)	5
Presidencia Ejecutiva	Anibal Cornelio Castro Guzmán (EERSSA)	2024-08-09 16:41:02 (GMT-5)	Reasignar	Fabián Eduardo Guerrero Jaramillo (EERSSA)	2
Archivo	Glenda Guadalupe Araujo Jaramillo (EERSSA)	2024-08-07 08:46:47 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento	Anibal Cornelio Castro Guzmán (EERSSA)	0
Archivo	Glenda Guadalupe Araujo Jaramillo (EERSSA)	2024-08-07 08:46:47 (GMT-5)	Registro	Anibal Cornelio Castro Guzmán (EERSSA)	0

Anexo 14

Plan de acercamiento

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA



Proyecto de vinculación con la sociedad “Soluciones Barriales Participativas”

Plan de acción: Barrio “Pordel”

Información General		
Provincia		Loja
Cantón		Loja
Parroquia		Chuquiribamba
Barrio		Pordel
Nombre del estudiante	del	Alisson Zuley Pacheco Cuenca
Nombre del docente guía	del	Ing. Com. Ligia Isabel Cueva Guzmán

Introducción

La participación comunitaria es fundamental para resolver las necesidades de una localidad, así como es esencial fortalecer la colaboración entre los actores implicados en las demandas de un vecindario. Del mismo modo, es vital que los residentes del barrio se involucren activamente en asuntos de interés público mediante un contacto directo con las autoridades, permitiendo la formulación conjunta de propuestas y decisiones relacionadas con su área.

Se destaca que se ha implementado un plan de acción con el objetivo de fomentar la participación activa de la comunidad, utilizando los conocimientos adquiridos en las capacitaciones para facilitar el proceso de toma de decisiones colectivas de manera eficaz.

Este plan presenta los recursos necesarios para que los habitantes del barrio "Pordel" establezcan un espacio de participación entre ellos y la autoridad competente de la Parroquia Chuquiribamba. Esto promueve el diálogo sobre los temas pertinentes al entorno, con el fin de desarrollar posibles soluciones y alcanzar acuerdos y compromisos.

Justificación

Este proyecto es esencial ya que pretende mejorar las condiciones sociales de los residentes del barrio "Pordel" de manera integral y efectiva, promoviendo su participación activa y responsable. Esto se lleva a cabo mediante acciones estratégicas, fortaleciendo la relación entre los vecinos y las autoridades para comprender mejor sus necesidades. Además, se brinda conocimiento sobre mecanismos de participación ciudadana para que los habitantes aprendan a interactuar con las autoridades de manera transparente, logrando así resultados significativos para la comunidad.

Objetivos

Objetivo General	Promover la participación activa y colaborativa de los residentes en la identificación, diseño e implementación de soluciones a los problemas locales, fortaleciendo la cohesión social y mejorando la calidad de vida en la comunidad del barrio "Pordel".
-------------------------	---

Objetivos Específicos	<ul style="list-style-type: none">➤ Implementar mecanismos de consulta y participación que involucren a los diversos sectores de la comunidad, fomentando una toma de decisiones equitativa y colaborativa.➤ Fomentar actividades comunitarias que fortalezcan la cohesión social, promoviendo la colaboración y el sentido de pertenencia entre los residentes de la comunidad.
------------------------------	---

Necesidad o problema a resolver

Falta de iluminación en espacios públicos del barrio Pordel

Marco Legal

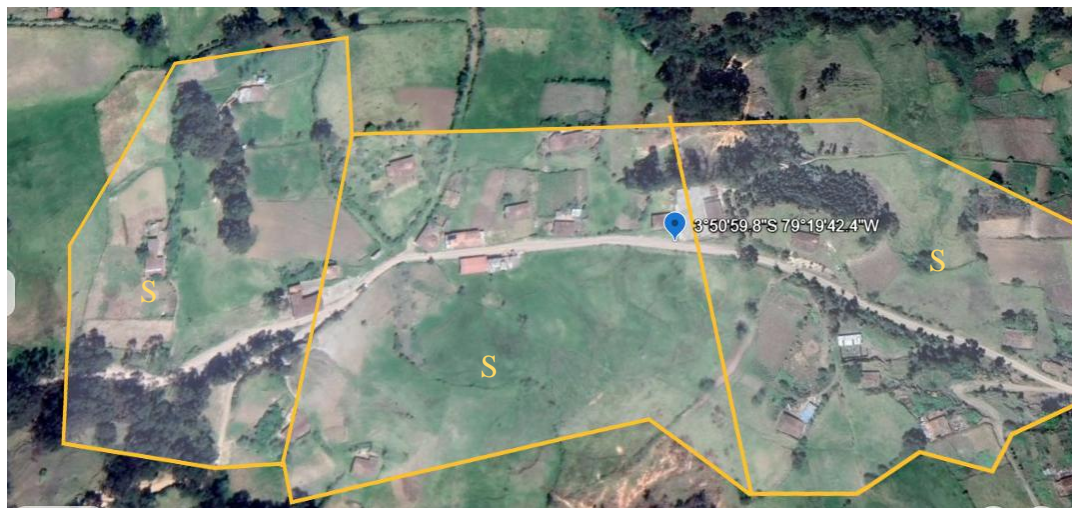
<p>Constitución del Ecuador (2008)</p>	<p>➤ Artículo 61.- Las ecuatorianas y ecuatorianos gozan de los siguientes derechos:</p> <p>Elegir y ser elegidos.</p> <p>Participar en los asuntos de interés público.</p> <p>Ser consultados</p>
	<p>➤ Artículo 100.- En todos los niveles de gobierno se conformarán instancias de participación integradas por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad del ámbito territorial de cada nivel de gobierno, que funcionarán regidas por principios democráticos</p>
	<p>➤ Artículo 248.- Se reconocen las comunidades, comunas, recintos, barrios y parroquias urbanas. La ley regulará su existencia con la finalidad de que sean consideradas como unidades básicas de participación en los gobiernos autónomos descentralizados y en el sistema nacional de planificación.</p>
<p>Ley Orgánica de Participación Ciudadana</p>	<p>➤ Artículo 4.- Reza que, la participación de la ciudadanía en todos los asuntos de interés público es un derecho que se ejercerá a través de los mecanismos de la democracia representativa, directa y comunitaria.</p>
	<p>➤ Artículo 61.- Dispone que las asambleas parroquiales, deberán contar con la representación de barrios, recintos, comunas y comunidades a través de un sistema de participación ciudadana que permita el ejercicio de los derechos y asegure la gestión pública.</p>
<p>➤ Artículo 146.- Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales, promoverán la organización de recintos, comunidades, comités barriales, organizaciones</p>	

Código Orgánico de Organización Territorial Autónomo	<p>ciudadanas y demás asentamientos rurales en todos los ejes temáticos de interés comunitario; y establecerán niveles de coordinación con las juntas administradoras de agua potable, de riego, cabildos y comunas.</p> <p>➤ Artículo 302.- La ciudadanía, en forma individual y colectiva, podrán participar de manera protagónica en la toma de decisiones, la planificación y gestión de los asuntos públicos y en el control social de las instituciones de los gobiernos autónomos descentralizados y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano.</p>
---	---

Ubicación geográfica del barrio

El barrio “Pordel” se encuentra ubicado en la parroquia Chuquiribamba, perteneciente al Cantón y Provincia de Loja. Su principal actividad económica es la agricultura y a la ganadería.

Ubicación Geográfica



Nota. Recuperado del aplicativo Google Earth

Metodología

Para llevar a cabo el cumplimiento de este plan de acercamiento se implementaron varias herramientas dentro de la zona. Primeramente, mediante la visita in situ, se completó la ficha de observación, misma que permitió la identificación de los principales factores de

la localidad. Además, se aplicaron encuestas y entrevistas a los residentes y directiva del barrio para determinar cuál es la problemática más importante del barrio “Pordel”, según las opiniones y perspectivas de sus moradores.

Alternativas	Objetivo de la propuesta
<ul style="list-style-type: none"> <li data-bbox="285 506 558 1360">➤ Establecer comités participativos periódicos, compuestos por diversos miembros de la comunidad, para crear un vínculo entre los ciudadanos y las autoridades locales, con el fin de discutir y resolver problemas. <li data-bbox="285 1381 558 1852">➤ Asignar un presupuesto participativo en el barrio, destinando una parte del presupuesto municipal para financiar 	<ul style="list-style-type: none"> <li data-bbox="631 506 1385 594">➤ Motivar a los ciudadanos a involucrarse en actividades comunitarias y reforzar la cultura de participación. <li data-bbox="631 615 1385 758">➤ Crear proyectos preventivos que traten posibles problemas del barrio, con la meta de elevar la calidad de vida en la comunidad.

proyectos que beneficien a la comunidad local.

Cronograma

Actividades	Semanas			
	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4
➤ Elaboración del oficio dirigido a la autoridad para socializar el plan de acción.	X			
➤ Definir el espacio participativo para la socialización del plan de acción a ciudadanos y autoridad.		X		
➤ Establecer acuerdos y compromisos entre las partes.			X	
➤ Entrega del informe de ejecución del plan a los miembros directivos del barrio.				X

Responsables

- Estudiantes partícipes del proyecto
- Directiva barrial y moradores
- Autoridad encargada

Presupuesto

Concepto	Cos to Unitario	Cantidad	Costo Total
----------	-----------------	----------	-------------

Impresiones	0,15	5	\$ 0,75
Esferos	0,30	2	\$ 0,60
Transporte	2,00	8	\$ 16,00
Conexión a internet	28,00	1	\$ 28,00
Hojas	0,05	10	\$ 0,50
TOTAL			\$ 45,85

Anexo 15

Certificado del Abstract

Lic. Carlos Fernando Velastegui Aguilar
Certified English Teacher

CERTIFICA:

Que el documento aquí compuesto es fiel traducción del idioma español al idioma inglés, del resumen del trabajo de integración curricular, titulado: **“Soluciones barriales participativas, caso de estudio: barrio “Pordel” parroquia Chuquiribamba, cantón y provincia de Loja, periodo 2024.”**, de autoría de la srta. Alisson Zuley Pacheco Cuenca, con número de cédula 1150098331, egresada de la carrera de Administración Pública, de la Universidad Nacional de Loja.

Lo certifica en honor a la verdad y autoriza a la interesada, hacer uso del presente en lo que a sus intereses convenga.

Loja, 15 de agosto del 2024



Lic. Carlos Fernando Velastegui Aguilar
LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN MENCIÓN INGLÉS
Numero de registro: 1031-2022-2463645
C.I.: 1105165672